



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES,
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS NIÑOS DE
SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
PARALELO "A" EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA
DE LA ESCUELA "LUIS AURELIO GONZÁLEZ" CANTÓN
GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERÍODO 2021-2022.**

AUTORAS

ERIKA JULISSA PAREDES MORALES
VIVIANA MERCEDES TITUAÑA QUINALUIZA

TUTORA

LIC. DANIELA ALEJANDRA RIBADENEIRA MSC.

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO PREVIO A
OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

2022



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES,
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS NIÑOS DE
SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
PARALELO "A" EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA
DE LA ESCUELA "LUIS AURELIO GONZÁLEZ" CANTÓN
GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERÍODO 2021-2022.**

AUTORAS

ERIKA JULISSA PAREDES MORALES
VIVIANA MERCEDES TITUAÑA QUINALUIZA

TUTORA

LIC. DANIELA ALEJANDRA RIBADENEIRA MSC.

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO PREVIO A
OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

2022

I. DEDICATORIA

A:

Dios, un ser maravilloso que nos permite culminar una meta anhelada, a nuestros queridos padres por brindarnos amor, paciencia y apoyo incondicional de culminar con éxito nuestro trabajo de titulación.

Los Autoras.

II. AGRADECIMIENTO

A:

A Dios, por darnos la inteligencia en el transcurso de nuestro proceso académico, además por haber logrado una meta importante en nuestras vidas de servir a la sociedad.

A la Universidad Estatal de Bolívar, por abrirnos sus puertas a la oportunidad de superarnos como profesionales, a los docentes quienes forjaron de buenos conocimientos, gracias por compartir hermosos momentos y su paciencia en el transcurso de la formación académica.

A la Lic. Daniela Ribadeneira, tutora del trabajo de titulación, por su colaboración en cada momento que se suscitaba inquietudes en la elaboración de nuestra investigación.

Al director y docente de la unidad educativa "Luis Aurelio González" quienes nos abrieron las puertas en la realización del proyecto en beneficio de la comunidad educativa.

Las autoras

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

CERTIFICA:

Qué el trabajo de integración curricular opción proyecto de investigación con el tema: **ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS NIÑOS DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA PARALELO "A" EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA DE LA ESCUELA "LUIS AURELIO GONZÁLEZ" CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERÍODO 2021-2022.** Elaborado por las autoras Erika Julissa Paredes Morales y Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza egresadas de la carrera de Educación Básica de la Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas Y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha estado debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría en tal virtud autorizo su representación para su aprobación respectiva.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, facultando a los interesados dar al presente documento el uso legal que estimen conveniente.

Guaranda, 15 de marzo del 2022

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
DANIELA ALEJANDRA
RIBADENEIRA
PAZMIÑO

Lic. Daniela Ribadeneira Msc.

TUTORA

IV. AUTORIA NOTARIADA



Factura: 001-005-000080382

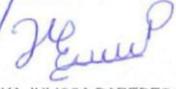


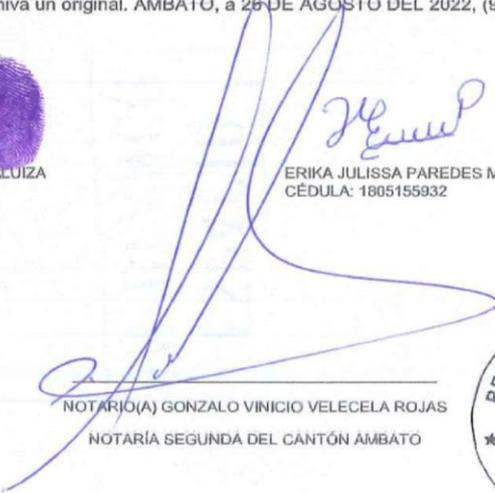
20221801002D00704

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20221801002D00704

Ante mí, NOTARIO(A) GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) VIVIANA MERCEDES TITUAÑA QUINALUIZA portador(a) de CÉDULA 1805533344 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ERIKA JULISSA PAREDES MORALES portador(a) de CÉDULA 1805155932 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en AMBATO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede AUTORIA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. AMBATO, a 26 DE AGOSTO DEL 2022, (9:20).


VIVIANA MERCEDES TITUAÑA QUINALUIZA
CÉDULA: 1805533344


ERIKA JULISSA PAREDES MORALES
CÉDULA: 1805155932


NOTARIO(A) GONZALO VINICIO VELECELA ROJAS
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN AMBATO



V. INDICE

PORTADA

HOJA DE GUARDA

PORTADILLA

I. DEDICATORIA	1
II. AGRADECIMIENTO	2
III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR ... ¡Error! Marcador no definido.	
IV. AUTORIA NOTARIADA	4
V. INDICE	5
VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL.....	9
VII. ABSTRACT	10
VIII. INTRODUCCIÓN	11
1. TEMA	13
2. ANTECEDENTES.....	14
3. PROBLEMA	17
3.1. Descripción del problema.....	17
3.2. Formulación del problema.....	20
4. JUSTIFICACIÓN	21
5. OBJETIVOS	23
5.1. Objetivo General	23
5.2. Objetivos específicos.....	23

6.	MARCO TEÓRICO.....	24
6.1.	Teoría Científica.....	24
6.1.1.	Las actividades lúdicas	24
6.1.2.	Características y dimensiones de las actividades lúdicas	26
6.1.3.	La danza y la música una estrategia lúdica.....	27
6.1.4.	Las habilidades blandas y las actividades lúdicas.....	28
6.1.5.	El desarrollo mental del niño y el constructivismo.....	29
6.1.6.	Implicancia paradigmática de los niños	31
6.1.7.	La conciencia fonológica	33
6.1.8.	Caracterización de la conciencia fonológica.....	35
6.1.9.	La conciencia fonológica y su desarrollo	36
6.1.10.	Las dimensiones que constituyen la conciencia fonológica.	37
6.1.11.	El desarrollo neurológico del niño como parte de la conciencia fonológica	38
6.1.12.	La teoría genética en la conciencia fonológica	39
6.1.13.	La conciencia fonológica innata	40
6.2.	Teoría Legal	41
6.3.	Teoría referencial.....	43
7.	MARCO METODOLÓGICO	47
7.1.	Enfoque de investigación	47
7.2.	Diseño o tipo de estudio	47

7.3. Métodos	47
7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	49
7.4.1. Técnica.....	49
7.4.2. Instrumentos.....	49
7.5. Universo y muestra	50
7.6. Procesamiento de información.....	51
8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	52
Tabla 1.....	52
Tabla 2.....	53
Tabla 3.....	55
Tabla 4.....	56
Tabla 5.....	58
Tabla 6.....	60
Tabla 7.....	61
Tabla 8.....	63
Tabla 9.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10.....	65
Tabla 11.....	67
Tabla 12.....	69
Entrevista aplicada a la docente	70
Interpretación de datos	72

9. CONCLUSIONES	74
10. PROPUESTA.....	76
Título	76
Introducción.....	77
Objetivos	78
Objetivo General.....	78
Objetivo Específico.....	78
Desarrollo	79
Actividades lúdicas.....	79
Actividad 1.....	79
Actividad 2.....	80
Actividad 3.....	80
Conciencia fonológica.....	81
Actividad 4.....	81
Actividad 5.....	82
Instrumento para la validacion de la propuesta	84
BIBLIOGRAFÌA	85
ANEXOS	94

VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

La conciencia fonológica es el factor principal para que los niños desarrollen correctamente sus habilidades lingüísticas, y para ello las actividades lúdicas conforma un colectivo de herramientas metodológicas que posibilitan dicho cometido, es por eso que: el presente estudio tuvo por objeto Identificar las actividades lúdicas con énfasis en el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022, mediante un enfoque metodológico cualicuantitativo de corte descriptivo, en donde la tipología instrumental ha sido el cuestionario, la lista de cotejo, y la técnica de la ficha valorativa con la encuesta. Los resultados demuestran que el estudiantado posee inconvenientes en los factores de; diferenciar las consonantes de las vocales, hacer uso de la práctica de lectoescritura de gráficos y diaporamas, identificar sonidos de las palabras en temas de hogar y naturaleza, unir las sílabas en palabras, reconocer los sonidos de las vocales y las consonantes, pronunciar correctamente las vocales y consonantes, separar las palabras en sílabas y sentirse motivado a aprender los sonidos de las palabras, en conclusión; en tal virtud, es fundamental el diseño de una guía didáctica enfocada en desarrollar significativamente la conciencia fonológica de la población de estudio.

Palabras claves

Conciencia fonológica, actividades lúdicas, lectoescritura.

VII. ABSTRACT

Phonological awareness is the main factor for children to correctly develop their language skills, and for this, playful activities form a group of methodological tools that make this possible, that is why: the present study aimed to identify playful activities with Emphasis on the strengthening of phonological awareness in children of the second year of parallel basic general education "A" in the area of language and literature of the school "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Bolívar Province, period 2021-2022, through a qualitative-quantitative methodological approach of a descriptive nature, where the instrumental typology has been the questionnaire, the checklist, and the technique of the evaluation card with the survey. The results show that the student body has inconveniences in the factors of: differentiating the consonants of vowels, make use of graphs and slides literacy practice, identify word sounds in home and nature topics, match syllables in words, recognize vowel and consonant sounds, pronounce vowels and consonants correctly, separate words into syllables, and be motivated to learn word sounds , in conclusion; In this virtue, the design of a didactic guide focused on significantly developing the phonological awareness of the study population is essential.

keywords

phonological awareness, playful activities, literacy

VIII. INTRODUCCIÓN

La educación y la sociedad constantemente se encuentran en desarrollo, los nuevos avances denotan que las problemáticas emerjan, requiriendo cada vez de renovadas estrategias que logren subsanar los problemas de aprendizaje, dentro de este aspecto las actividades lúdicas conforman un colectivo de particularidades que coadyuvan a que los docentes logren incentivar a los educandos de una forma dinámica, participativa e integral. Por otro lado, los niños en su desarrollo temprano requieren de metodologías que les permitan desarrollar su forma de expresión, es así que; la conciencia fonológica es el factor que posibilita que los sujetos estructuren sus pasos iniciales a la lectoescritura, ya que el entendimiento de la palabra y su estructura silábica, fonética y de rimas, consolida la expresión lingüística significativa del individuo. En tal virtud, el presente estudio se encamina a determinar la conciencia fonológica de los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la Escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, y para ello el estudio se ha estructurado de la siguiente forma:

Capítulo I, aquí se detalla el tema, con sus sustentos de antecedentes para describir la problemática, formular la interrogante investigativa, justificar lo que se pretende realizar al igual que plantear los objetivos investigativos.

Capítulo II, conformado por el marco teórico, en donde se sustenta las teorías con las que se ha tomado como base para poder contrastar los estudios acerca de las variables y las particularidades en relación a la problemática, siendo de vital importancia las investigaciones acerca de la conciencia fonológica y las actividades lúdicas.

Capítulo III, se destaca por el marco metodológico, en donde se especifica el enfoque, diseño, alcance, técnicas e instrumentos investigativos que guiarán el estudio, para mediante el método científico, dar rigor a la presente investigación.

Capítulo IV, siendo el análisis e interpretación de índices resultantes, para poder detallar los hallazgos en relación a las variables estudiadas en los sujetos elegidos como núcleo del presente estudio, aquí se ha aplicado la estadística descriptiva, el cotejo y el contraste bibliográfico.

Capítulo V, Conclusiones, es donde se encuentran detalladas en modo de síntesis el cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente en el estudio. Aquí se evidencia también las resoluciones a las que se ha llegado a través de la aplicabilidad de instrumentos, y análisis de resultados en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la Escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda.

1. TEMA

Actividades lúdicas para el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la Escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022.

2. ANTECEDENTES

Para el desarrollo de este trabajo de investigación, se parte del análisis de distintas aportaciones científicas, que distintos autores han dado en relación a la problemática estudiada, se inicie entonces nombrando a Bedrillana (2018), en su estudio denominado “Actividades lúdicas y desarrollo de la conciencia fonológica en los estudiantes de 5 años, Institución Educativa Niño Manuelito-A, 2017”, que tuvo por objeto determinar el relacionamiento entre las actividades lúdicas y el desarrollo de conciencia fonológica en el objeto de estudio, en donde el autor contempla que las actividades lúdicas son herramientas que posibilitan la adquisición de las unidades más particulares de la palabra en los estudiantes (conciencia fonológica), ya que por su estructura dinámica y entretenida se adhieren a los requerimientos de los niños, adentrando además de ello, a la educación en un ambiente armónico que consigue su cometido. Asimismo, se contempla a las actividades lúdicas como dinamismos para el desarrollo de la habilidad de entendimiento de las palabras en los niños de 5 años.

Por otra parte, Chitiva et al. (2021), en su estudio “Contextualización de la conciencia fonológica y estrategias utilizadas para la enseñanza de lectura en estudiantes de preescolar de la IED Estrella Del Sur” evidencia la importancia de las actividades lúdicas para los procesos educacionales de los infantes, ya que las mismas se contemplan como recursos lúdicos o herramientas que posibilitan la adquisición pertinente del lenguaje en los niños, entonces; las mismas actividades lúdicas se posicionan como estrategias metodológicas significantes que además de potenciar la comunicación inicial en los infantes, sirven como estrategias que genera mayor calidad en la educación en niños.

Así mismo, Acuña (2021) en su investigación “Programa de juegos verbales “Ludofono” para estimular la conciencia fonológica en niños de cinco años’, tuvo como fin estimular el desarrollo fonológico de los infantes de 5 años mediante el ámbito propositivo de un programa de juegos verbales. En este estudio y bajo la postura del autor se ha evidenciado que, mediante rimas, trabalenguas y adivinanzas se desarrolla la motivación lúdica en los niños para la adquisición de una correcta conciencia fonológica, además; el autor explica que los niños en su etapa temprana tienen la necesidad de jugar, y las actividades lúdicas proporcionan actividades que cumplen con los requerimientos más elementales de los menores como es el ‘aprender jugando’.

En tanto, Maldonado (2018), Ecuador, en su estudio “Conciencia fonológica en niños de segundo de Educación General Básica de la Escuela "Doce de Abril". Manual lúdico para docentes’, tuvo por objeto proveer una herramienta que posibilite el desarrollo óptimo de la lectura inicial en los niños, con énfasis en la metalingüística. En este estudio bajo la perspectiva del autor se sostiene que los educadores deben trabajar en colaboración para construir o socializar metodologías lúdicas que subsanen los disímiles problemas que aquejan al desarrollo de la conciencia fonológica en los infantes, ya que el trabajo colectivo es primordial para verificar en diferentes contextos, la aplicabilidad y funcionalidad de las estrategias empleadas.

Por otro lado, Saavedra (2020), en su investigación titulada “Elaboración de material didáctico para el refuerzo del programa “Oír, Escuchar, Aprender” de Würzburg dirigido a niños de 5-6 años en el Colegio Alemán de Quito” tomó por

fin desarrollar un ámbito propositivo con recursos didácticos para el programa de entrenamiento del lenguaje en la población de estudio, el estudio brinda una perspectiva de entendimiento del desarrollo de la conciencia fonológica de los infantes, ya que; según el autor el desarrollo lingüístico de los infantes es inherente a la adecuada utilización de los sonidos, y para efecto el programa Würzburg contiene actividades que se pueden utilizar para acrecentar el desarrollo óptimo a nivel de la comunicación y la base de la lectoescritura en los niños.

Finalmente, Chaca (2021), en su estudio “Elaboración de material didáctico para fortalecer la conciencia fonológica en los estudiantes de primer año de educación general básica de cinco años de edad en la Unidad Educativa Particular Santiago de Compostela de la parroquia Ricaurte, Cantón Cuenca’, el mismo que; ha tenido el fin de diseñar material didáctico con énfasis en el desarrollo de la conciencia fonológica del estudiantado. El autor contempla que es preeminente la utilización de los recursos didácticos en el contexto de estudio para lograr un desempeño eficiente en la conciencia fonológica, asimismo; se sostiene que los niños aprenden y prestan atención más prolongadamente si el educador utiliza recursos didácticos para explicar la clase de forma emotiva e interesante.

3. PROBLEMA

3.1. Descripción del problema

Siendo el lenguaje el factor principal para el entendimiento entre los seres humanos, y la educación la herramienta con la que los mismos desarrollan sus habilidades para poder desarrollar sus caracteres lingüísticos, es fundamental expresar que uno de los ámbitos primordiales para tal cometido es la conciencia fonológica, que desde la mirada de Salazar (2019), se establece la identificación de los sonidos como parte de la estructura de las unidades más básicas de la palabra, y que su desarrollo es inherente a la habilidades fundamentales de lectoescritura en los individuos y que se deben conseguir por estrategias dinámicas, entretenidas y motivacionales, ya que en el contexto en el que se desarrollan son en las etapas tempranas de los niños.

Sin duda, si un individuo no desarrolla su conciencia fonológica; no se podrá expresar ni comprender interpersonalmente con sus pares. En este aspecto, Vargas (2018), manifiesta que según el informe del Programa de Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) del 2015 en México, el puntaje se estableció en 423 en referente a la media de 496, es decir; la comprensión lectora de los estudiantes es inferior en contraste a otros contextos, especificando este índice en que el 54% del estudiantado posee un nivel medio de lectura y el 42% se sitúa en un nivel inferior, en virtud de aquello; PISA estima que dichos estudiantes carecen de las habilidades de lectoescritura para desarrollarse significativamente en la sociedad actual, en tanto, también el informe situó únicamente que el 1% de esta

población posee un nivel excelente para sus habilidades lingüísticas (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2016).

Del mismo modo, Piñas et al. (2020), sostienen que; en el Perú, en específico en el departamento de Huancavelica, según el Ministerio de Educación (2005), el 21% de los infantes que han concluido su nivel de primaria no poseen las capacidades de escritura y lectura, asimismo; el margen presentado se adhiere a las familias de escasos recursos económicos en donde el 34% de los infantes son alfabetos, esto sin duda es un problema de magnitud significativa, ya que un individuo sin saber leer ni escribir no puede desarrollarse en la sociedad actual en casi ningún aspecto. Asimismo, en la etapa temprana es en donde se cultivan todas las facultades lingüísticas primarias de los individuos, en tanto; se requiere estrategias que logren cohesionar a la motivación, educación y al desarrollo integral del niño.

En Ecuador no es disímil la problemática, ya que a la luz del informe Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA) presentado el 2018, según manifiesta el instituto Nacional de Evaluación Educativa de Ecuador, en relación al promedio en América Latina y el Caribe, y en concordancia entre PISA 2015 y PISA-D, Ecuador se posiciona sobre la media con énfasis en la lectura, ya que el 42% del estudiantado ha alcanzado un nivel 2, por otro lado, en la comparación entre las dos evaluaciones la mitad del estudiantado de Ecuador está en nivel lector 2. Estas cifras son problemáticas ya que según el mismo informe el Ministerio de Educación hasta el 2019 ha impreso 7.999.820 libros que tienen énfasis en la lectura, en tanto se evidencia que las estrategias con las que se están

aplicando las destrezas no están dando un resultado significativo a margen superior (OECD, 2018).

A nivel de Guaranda, el estudio de García (2019), demuestra que la conciencia fonológica es la base de la escritura, ya que mediante su aparato instrumental el infante estructurará la palabra para poder entenderla. Del mismo modo, su estudio evidencia que los programas de conciencia fonológica incrementan en un 13% el rendimiento del estudiantado, también reducen las deficiencias leves en un margen de 9%, y las severas en un índice del 18%, esto denota que la conciencia fonológica es una arista preeminente en la iniciación de la lectoescritura, asimismo; su eficiencia toma base en el factor motivacional, para abordar las problemáticas con estrategias pertinentes que cohesionen el lenguaje oral con el proceso lector funcional

En virtud de lo expresado, en el contexto de estudio Escuela "Luis Aurelio González", en específico en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A", se ha evidenciado mediante una observación empírica la problemática de escasas de comprensión de símbolos y sonidos que caracterizan a las palabras, en efecto añadido a esto la actual crisis que atraviesa el planeta a denotado que las estrategias no contengan una funcionalidad significativa para el desarrollo de la conciencia fonológica en los niños, esto sin duda; es de total interés para identificar y proponer estrategias lúdicas que logren subsanar la situación problemática, para garantizar los derechos legítimos de los infantes como derechos superiores y de atención privilegiada.

3.2. Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia de las actividades lúdicas en el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022?

4. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio es importante, puesto que, siendo el lenguaje una vía de comunicación entre seres humanos, la misma que se desarrolla a tempranas edades, es fundamental que el estudiantado infantil posea un correcto desarrollo en su conciencia fonológica, y; añadido a ello, siendo los niños individuos que conciben al juego en todo momento como accionar cotidiano, las actividades lúdicas son indispensables para que los infantes potencien su ámbito lingüístico desde campos amigables, divertidos y dinámicos.

Por otro lado, la necesidad de esta investigación se presenta debido a que es preeminente que los contextos educacionales actuales se contemplen desde posturas dinámicas e incluyentes, ya que cada niño es diferente en su desarrollo, y eso contempla el estudio particular de sus caracterizaciones para mediante la evaluación de sus factores comunicacionales, establecer estrategias significativas que logren adentrarlo en un desarrollo conjunto entre sus compañeros.

La investigación, además es pertinente; dado que el estudio se presenta desde hechos observables empíricos en donde la población de estudio posee limitaciones en cuanto a su comunicación y lingüística, entonces, es conveniente la aplicabilidad de estrategias o actividades lúdicas con énfasis en subsanar la problemática visualizada por observación primaria.

Dentro del nivel de originalidad; es necesario manifestar que la investigación es propositiva basada a antecedentes teóricos en donde se va a utilizar

fundamentos inherentes a las competencias lingüísticas, con el fin de plantear actividades que posean un alto grado de efectividad en la conciencia fonológica.

5. OBJETIVOS

5.1.Objetivo General

Identificar las actividades lúdicas con énfasis en el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022.

5.2.Objetivos específicos

- Definir a las actividades lúdicas con relación al fortalecimiento de la conciencia fonológica mediante un estudio bibliográfico, para caracterizar sus propiedades.
- Determinar la conciencia fonológica de los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" de la escuela Luis Aurelio González.
- Diseñar una guía de actividades lúdicas para el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" de la escuela Luis Aurelio González, mediante los fundamentos hallados en la revisión bibliográfica y la evaluación a los estudiantes.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. Teoría Científica

6.1.1. Las actividades lúdicas

Toda acción que denote un incremento en la capacidad psico-afectiva y cognitiva de un infante es considerada una actividad lúdica, es así que existen muchas formas en que los educadores pueden llegar con estrategias estructuradas en juegos a los niños, el juego como tal se convierte en una herramienta lúdica que hace que los infantes se adentren en el aprendizaje. En este aspecto, Chicaiza (2020, p. 26), la universalidad del desarrollo del niño en la educación inicial se puede trabajar con el juego, ya que posibilita impulsar su parte afectiva a la vez de emprender su crecimiento autosuficiente, adquiriendo saberes y logrando desenvolverse interpersonalmente. El infante se convierte en un participante activo con interconexión con su forma de expresarse, el objeto de este desarrollo será adentrar al niño en un proceso pertinente de actividades entretenidas inherentes a cada edad para que consigan desarrollarse significativamente con ellos mismos y con su entorno.

Así mismo, Chizaiza (2020); también afirma que el juego también posibilita a los individuos de edades tempranas dar sostenimiento y superar sus carencias individuales, brindándoles un acondicionamiento para su desarrollo futuro, además de formar el carácter experiencial para comunicar sus ideas, y a más de ello; también se sostiene que la música y la danza sirven como instrumentos que de la mano del juego forman ámbitos costumbristas que se pueden heredar en las disímiles generaciones para formular procesos culturales de dominio cognitivo para

estructurar competencias y habilidades emocionales y lingüísticas que serán el apoyo en la adquisición de la madurez y personalidad de las personas.

A esto Candela y Benavides (2020), enfatizan también que las actividades lúdicas se conciben como una herramienta que adjudica el aprendizaje significativo, la lúdica como tal se transforma en una forma de experimentar todo lo cotidiano, esto es; vivir con la satisfacción mental y física de acto que se realice.

Del mismo modo, León (2015), sostiene que en la actualidad existe un desasosiego en relación al empleo del juego en la educación de los niños, este se contempla como una forma de atender las necesidades educativas en los niños, por su facultad de abordar los aspectos integrales del infante en su edad.

Entonces, se concibe al juego como una actividad lúdica como un factor ineludible para la formación lingüística en aras también del desarrollo identitario intrínseco del individuo, ya que el infante en su desarrollo temprano requiere de motivaciones propias de su edad para satisfacer sus requerimientos de indagación y comprensión del mundo que lo rodea, así como establecer apropiadamente sus relaciones interpersonales. Además; el juego socio-dramático se considera como un agente que influencia el fortalecimiento cognitivo, sociocultural, emocional, lingüístico y motriz en los niños, es decir entonces; que los juegos son actividades lúdicas que enfatizados en el desarrollo del infante coadyuvan al crecimiento pertinente de su pensamiento intrínseco para sí mismo, al igual que en la adjudicación de saberes de carácter verbal.

6.1.2. Características y dimensiones de las actividades lúdicas

Dentro de este aspecto, hay que tener en cuenta que una actividad lúdica debe obtener ciertas particularidades para que sea estructurada como emotiva para el niño, es decir; que se requiere de ciertas particularidades para llegar a su cometido, en este aspecto, Kadoora (2018), considera que las actividades lúdicas deben poseer cualidades que modifican la posición del niño frente a la adquisición de saberes, y más aún en edades tempranas en donde los niños comienzan con su desarrollo inicial. Entonces, según Kadoora, estas características se las explica en dimensiones, siendo la: afectiva-emocional; para las regulaciones emotivas de los infantes. Cultural; factor primordial para transferir los conocimiento a través de las actividades. Creativa; ámbito que posibilita que los infantes formmulen sus propias estrategias con dinamismos creadores de posibilidades en la toma de decisiones pre y post el juego. Cognoscitiva; esta dimensión es la preeminente para el procesamiento intramental de la información recibida mediante las actividades lúdicas en el niño. Sensorial; posibilita la adquisición de las estimulaciones extrínsecas en los infantes. Lingüística; este apartado formula las comunicaciones de los infantes, para que puedan desarrollarse intrapersonal e interpersonalmente. Y, motora; es la dimensión que se encarga del aparato motor, se la consigue a través de la practicidad o acción como giros, saltos, acciones o movimientos para estructurar el aprendizaje en aprehensión experiencial de acción.

Dentro de este aspecto Jiménez (2016), expresa que; las actividades lúdicas deben también tener una característica de acoplamiento a los cambios del infante, ya que se encuentra en una etapa en donde sufre cambios y debe adaptarse a los nuevas modificaciones rutinarias, lo que coincide con Posligua et al. (2017), que

sostienen que las actividades lúdicas permiten que los cambios que sufren los niños en la adaptabilidad de su cotidianidad a nuevas experiencias en su desarrollo, sean más armónicos.

Es así que, las dimensiones de las actividades lúdicas son las particularidades que denotan habilidades en los niños, y sus características se encaminan proporcionar sostenimiento en los conocimientos impartidos por el docente. Además, las actividades lúdicas y sus dimensiones se encargan de brindar al educador, una estrategia que sea significativa y con objeto pedagógico funcional entre los niños, permitiéndoles adaptarse a nuevos contextos en donde también su carácter comunicativo sea pertinente, significativo, inclusivo y holístico.

6.1.3. La danza y la música una estrategia lúdica

La danza como actividad de expresividad se puede también utilizar para la adquisición del lenguaje del infante, los componentes de accionamiento, ritmo y musicalización son aristas que se pueden utilizar para que los educandos formulen concepciones de reconocimiento de sonidos, esto justamente es parte de la conciencia fonológica de reconocimiento de los sonidos de las unidades más básicas de las palabras. En este aspecto, Cortés y Garcia (2017), sostienen que mediante la danza y la música el infante logrará expresar su parte emotiva y sentimental, añadido a esto también podrá establecer lazos fraternos con sus pares ya que la actividad grupal que requiere la danza posibilita el desarrollo de los relacionamientos interpersonales de los individuos.

Por otro lado, la danza y la música desde el planteamiento de Gonçalves et al. (2020), también se contemplan desde el factor de dualidad entre la expresión

acción y comunicación, para que también se desarrollen los factores sujeto-contexto y medio de adquisición del saber.

Finalmente, Alsina y Farrés (2021), manifiestan que; si bien es cierto el juego coadyuva al aprendizaje, también debe tener normas y procesos pertinentes, para que no caiga en la ambigüedad y cumpla su objetivo.

Entonces, se puede inferir que la música al igual que la danza constituyen una estrategia lúdica que requiere de especificaciones normadas para que puede adentrar al niño en un ambiente armónico y significativo de aprendizaje. La danza al ser una actividad que se puede realizar de forma colectiva es funcional para desarrollar la intercomunicación en los estudiantes, y al unirla a la música; permite que la capacidad de reconocimiento de sonidos en el infante se desarrolle, esto a su vez coadyuva a la estimulación fonológica, ya que una parte de la misma comprende en la identificación de los sonidos de las palabras.

6.1.4. Las habilidades blandas y las actividades lúdicas

Toda acción pedagógica debe establecer en un ambiente armonioso, que posibilite la funcionalidad del acto educativo con niños. Entonces, desde la postura de Cotrina (2017), las habilidades blandas como resultante de las integraciones que se efectúan mediante las competencias sociales y de intercambio de información, dan posibilidad de interrelación con sensibilidad y significancia entre personas.

Para definir a las habilidades blandas, Goleman (1995), considera que son las habilidades que posibilitan que los individuos puedan manejar sus emociones y asimismo reconocer las de sus pares, desencadenando un proceso de adquisición de “competencias interpersonales” que se dualizan con los saberes y los comportamientos en las personas.

Por otro lado, desde el punto de vista de Santana (2021), las habilidades blandas también mejoran los procesos de educabilidad desde el plano de la relación que tiene el docente y el estudiante, sin dejar de la lado el acrecentamiento de la calidad formativa que denota hacia las instituciones educativas.

Por lo expuesto entonces, las habilidades blandas se estructuran desde los ámbitos emotivos que serán desarrollados en los educandos, para crear un ambiente óptimo de intrapersonalidad, interpersonalidad y autoconciencia, y mediante las actividades lúdicas implantar un ambiente saludable a nivel integral en el infante, además denotando también una mejor calidad educativa institucional, que garantice los debidos procedimientos y el cumplimiento de las normativas pedagógicas.

6.1.5. El desarrollo mental del niño y el constructivismo

Los infantes en su inicio del desarrollo cognoscitivo poseen características que los destacan de los individuos, ya que su despertar mental inicia con la asimilación de los factores que se encuentran a su alrededor, para poder comprenderlos y utilizarlos como vías de comunicación.

Desde el punto de vista de Haro y Méndez (2010), quienes analizan a Villaroel (1995), sostienen que el factor didáctico adquiere integral relevancia en los procedimientos de adquisición de conocimientos en los niños, del mismo modo; se manifiesta que la Psicología es parte fundamental en lo acometido. Los hallazgos dentro de los campos y los hallazgos investigativos de la Psicología y Sociología en inherencia con los contextos cognitivos han denotado mayores conocimientos en las últimas décadas que otras ciencias, es así que; el “Paradigma Cognoscitivo”, manifiesta la dualidad proporcional entre la acción de la experiencia y la practicidad del aprender. Es decir; el infante organiza los saberes renovados, los utiliza en su

concepción contextual y define, sistematiza y acrecienta la implicancia de ellos al momento en que se efectúan sus decisiones. En este ámbito, el saber se encuentra ligado a la observación y en último grado se encuentran las figuras que el ser proyecta en su mente para generar la motivación, entonces; el infante idealiza los objetos, entra a mentalizarlos, sistematiza sus particularidades y los aprisiona en la memoria.

Además, desde la postura de Criollo (2021), el constructivismo busca integrar al estudiante como actor activo de su conocimiento, lo involucra en el proceso mediante mentalizaciones y comprensiones del requerimiento de saber. Las doctrinas psicológicas cognitivas se inclinan por procurar entender y explicar los procesos internos de la mente del niño, en donde se plantea que el individuo observa el objeto y en cohesión con la incorporación de saberes nuevos con su manifestar se implica su lenguaje o comunicación de sus pensamientos y sentimientos.

Para ello, según Ausubel (1983), en la “Psicología Educativa”, expresa que hay un relacionamiento preeminente entre lo que reposa en la mente del infante por su experiencia y lo nuevo que ingresa a medida de su vivencia con agentes extrínsecos, en este proceso también existen incertidumbres que salen a la luz al momento de aprender, y ellas son propias del proceso de adquisición del conocimiento.

A la luz de lo analizado, se puede sostener que; el factor psicológico cognoscitivo busca establecer a la educabilidad en el entender del accionamiento intrínseco del individuo, para continuar con la estructuración de la “idea-mente-accionamiento, segregándose de paradigmas de estimulación mecánica, asimismo, con ello; los niños aprenden a comunicarse mediante el factor experiencial de los

accionamientos que ocurren en el diario vivir, y para que los conocimientos sean funcionales e integral debe existir una instrumentación inherente del proceso, en así que; las actividades lúdicas toman el trasfondo de ser una herramienta preeminente para lo acometido, logrando como lo sostiene Ausubel, en un saber particularmente significativo y bajo el yugo del factor experiencial, mente, función.

6.1.6. Implicancia paradigmática de los niños

El factor primordial del constructo de la sociedad bajo el dominio mental del hombre se encuentra ligado a la experiencia que este prosee y su acción en la sociedad. El ser humano no posee un universo de conocimiento desde sus inicios de desarrollo, sino que lo va adquiriendo a medida del experimento de sensaciones o manifestaciones en dualidad con los factores de su entorno,

En este aspecto; Vygotsky (1956), expresa que los factores sociales son los que construyen el conocimiento del hombre, es decir; su involucramiento con la sociedad y con sus actores es lo que desencadena un proceso de adjudicación de saberes, y justamente en relación también con las experiencias que le proporciona el medio en el que subsiste.

Añadido a esto, Piaget y Inhelder (1920, p. 38), manifiestan que durante el primer año y medio de vida del infante, sus proceso de desarrollo mental es muy acelerado y eso lo constituye como una etapa en donde es fundamental que los educadores busquen nutrir de saberes significativos a los niños, con herramientas adecuadas y procesos funcionales. Este inicio mental del infante denotará o serea el resultado de las estructuraciones cognitivas consecuentes al igual que en sus accionamientos emotivos venideros. Asimismo, la inteligencia de los niños posee

origen en las acciones conjuntas salidas de la observación de la realidad y es absorbida por el infante de forma transformacional y operatoria.

La manera de enseñar se encuentra concadenada al entendimiento de la persona, se estructura en los estudios teóricos de investigaciones que recaban información de cómo el ser aprende, la “Teoría del Conocimiento” de Jean Piaget (1920), es fundamental para dar explicación a la función que cumple el cerebro en el aprendizaje, en este postulado se sostiene que los seres humanos aprenden desde enfrentamientos de sus pensamientos posteriores con los nuevos, y los docentes deben ayudar a este proceso mediante interrogantes o herramientas que posibiliten la adjudicación de saberes de una estructura integral y funcional.

En otro punto, Vygotsky (1956), en su “teoría del conocimiento sociocultural”, formula aportes muy relevantes para la educación, ya que dualiza los requerimientos del saber del individuo con el contexto o agentes extrínsecos, ya que su extracción mental con énfasis en la resolución de problemas proviene de su repetición y transformación de colectivos actitudinales longitudinales de constructo aprehensivo. Es decir, aprende a medida que avanza sus experiencias y sus interrelación con el entorno.

A esto David Ausubel (1940), en su teoría del “conocimiento significativo”, postula que todo lo emergente de la actividad mental del niño cuando construye su conocimiento debe ser regulado y potenciado por una instrumentación, es allí en donde toma preeminencia las actividades lúdicas, pues son las herramientas que permiten que se afiance el saber previo con los nuevos. Desde un aspecto muy particular, desde la postura de Ausubel; los niños requieren de herramientas o instrumentos que les ayuden a adentrarse en la comunicación, lenguaje y

conocimiento, desde el enfoque de Piaget; las experiencias posteriores se reestructuran con las posteriores formulándose el saber significativo, y desde Vygotsky la interrelación del sujeto con los actores educativos, familiares y extrínsecos del entorno posibilitan que el sujeto comprenda la realidad y vaya modificando su percepción. Esto denota que; los fundamentos antes expresados constituyen un pilar en el paradigma en el que aprenden los sujetos, niños o infantes en sus primeros y posteriores años de vida.

Con lo expresado podemos inferir que los aspectos sociales son los que toman forma como influyentes en el desarrollo de los niños, a medida que los infantes experimentan relacionamientos con las personas o con sus pares, con ello; van construyendo su conocimiento y reorganizando sus pensamientos, asimismo, en dicho proceso es pertinente y necesario que las instrumentaciones pedagógicas llamadas herramientas, estrategias o métodos tomen lugar como ámbitos también extrínsecos que influyeran de manera positiva la adjudicación y construcción de saberes en el infante. Esto garantiza que el individuo tome conciencia de su realidad y su papel en ella.

6.1.7. La conciencia fonológica

A nivel de la comunicación en los niños es fundamental expresar que; es en las primeras etapas de vida en donde se empieza a desarrollar el entendimiento de las palabras, mediante el reconocimiento de los sonidos silábicos para luego estructurar las palabras y con ello las oraciones que denotarán una particularidad fundamental en la comunicación. En este aspecto según Correa (2017), la conciencia fonológica es definida desde la concepción de habilidad para poder

reconocer y estructurar las unidades lingüísticas orales tales como las palabras, sílabas y rimas.

Asimismo, Reig (2017); sostiene que el estimular la conciencia fonológica potencia el factor cognitivo de los niños ya que permite desarrollar el reconocimiento, estructuración, discriminación, combinación y empleo de los sonidos que forman el habla y sus caracterizaciones.

Del mismo modo, Correa (2017), que dentro de la primera etapa de los infantes en donde deben aprender a identificar los disímiles sonidos que se van a formar en las palabras, ámbitos silábicos acústicos iguales y sus respectivas unidades.

A esto, Varela (2014), define también a la conciencia fonológica como ámbitos que posibilitan el manejo funcional de la lectoescritura en el infante en aras de segmentar el uso correcto de las palabras,

Por otro lado, Neira (2020), con la conciencia fonológica el infante consigue una competencia metafonológica que se concibe como el entendimiento de los sonidos que poseen las palabras.

Entonces, la conciencia fonológica es el entendimiento y segregación de los sonidos particulares de las primeras unidades más básicas de la palabra, para construir el entendimiento y relacionamiento de las mismas en los factores comunicativos de los niños. Además, es la iniciación hacia la habilidad de lectoescritura, en donde sin las bases fundamentales de entendimiento de las palabras, los niños no se podrán desarrollar integralmente en sus competencias comunicativas.

6.1.8. Caracterización de la conciencia fonológica

El entender como suenan las palabras y sus significados es fundamental en los niños para que desarrollen sus competencias lingüísticas eficientemente. Para Paredes (2016), la característica más particular de la conciencia fonológica es que existe un relacionamiento imperante con la lectoescritura, siendo también el factor resultante de la misma.

Por su parte, Galicia et al. (2015), los educandos deben diferenciar y establecer una relación entre los grafemas y fonemas, esto permite que las palabras posean un significado en la mente del niño, y justamente la conciencia fonológica tiene dicha caracterización.

Tal y cual lo expresan Baldovino et al. (2016), la conciencia fonológica fomenta positivamente en la enseñanza y aprendizaje de la lectura inicial en los niños, ya que coadyuva a formar las “representaciones mentales de las palabras, los sonidos y las reglas particulares que consisten en la sistematización y adherencia de los textos”.

Se afirma entonces que: la particularidad de la conciencia fonológica es que la adjudicación del aprendizaje sea más eficiente para que el infante descubra el alfabeto y sus estructuras fonéticas que formulan los ámbitos silábicos, fonemas y rimas. Esto contribuye también a que en su aparato mental se estructuren idealizaciones y figuraciones de las palabras, es decir, concebir la figura de un objeto mediante la escucha de su palabra o establecer relaciones entre lo que se dice y la acción que se requiere realizar con la palabra.

6.1.9. La conciencia fonológica y su desarrollo

Los niños en su etapa temprano tienen la necesidad imperante de seguir un modelo paradigmático, pues su aprendizaje se basa en la observación. Asimismo, de la mano con el paradigma a seguir la conciencia fonológica inicia su cometido, y es dar inicio a los primeros entendimientos de las palabras, este desarrollo comienza a los 3 años de edad y va hasta los 8 según lo que expresa Aguilar et al. (2011). Es allí que el educador debe proporcionar todas las herramientas necesarias para que los infantes desarrollen sus particularidades lingüísticas en un ambiente funcional, dinámico y agradable.

Según Montalvo (2013); el habla se forma entre el interrelacionar de los seres humanos, y efectivamente los niños requieren conjugar comunicaciones con sus pares para que puedan también expresar sus mentalizaciones, emociones y opiniones.

Por otro lado, Gutiérrez (2018), expresa que los estudios mayoritarios del efecto positivo de la conciencia fonológica se han cimentado en las áreas educativas en el contexto infantil, en donde se establece que desde los 3 años de edad los infantes experimentan factores experienciales mediante metodologías pedagógicas que coadyuvan a que se desarrolle su lectoescritura, y ya por los 8 años según Rendón (2019), es que se ha estructurado un entendimiento más eficiente del lenguaje.

Es decir que; la conciencia fonológica inicia a partir de los 72 meses de edad y requiere de factores extrínsecos para su desarrollo óptimo, los mismos que suelen ser las metodologías y las interrelaciones con los actores educativos y familiares, a esto; los educadores y los padres de familia deben trabajar conjuntamente para que

los infantes estructuren relaciones entre lo que se habla y lo que se entiende. Esta labor debe encaminarse hasta los 8 años en donde ya el infante debe haber estructurado conscientemente sus habilidades lingüísticas.

6.1.10. Las dimensiones que constituyen la conciencia fonológica

La conciencia fonológica se estructura en los primeros años de la infancia, aquí se establecen los primeros entendimientos de las palabras. Desde la mirada de Paredes (2016), para que la conciencia fonológica sea explicada se deben abordar el entendimiento de sus dimensiones de orden: fracción silábica, que se contempla como la habilidad que posee un infante para dividir las sílabas que contienen las palabras. Supresión de sílabas; manejo de colectivos de sílabas en realización de eliminación. Identificación de sílabas; identificación de rimas de orden silábico al comienzo o terminación de la palabra. Constitución de sílabas; habilidad que posee un niño para poder controlar colectivos de sílabas en accionamientos sonoros. Construcción de fonemas; identificación de las palabras y su interrelación sonora al comienzo y al final. Y cohesionar fonemas; habilidad que interviene en la reflexividad para poder manejar los fonemas. Dado que la conciencia fonológica se formula desde los aspectos las palabras sílabas y fonemas,

De igual manera, para Gutiérrez y Díez (2018), la determinación de la “competencia fonológica” es requirente abordar a los disímiles elementos lingüísticos ya que de allí se establecen las capacidades de su manipulación y la toma de conciencia de las unidades más particulares del lenguaje. Del mismo modo, según Bravo (2004), es fundamental atender a la tipología de las actividades fonológicas en las que resultan acción, ya que existen diferentes índices de complejidad, es más; se ha identificado mayor complejidad en las que requieren

identificación de “tareas pasivas” hasta las de mayor dificultad que son las de “tareas activas” según lo sostiene.

Entonces, se puede deducir que; las actividades ya sean pasivas o activas de la conciencia fonológica requieren una regulación por parte del docente, ya que dependiendo de su complejidad requieren que se articulen en las estrategias que se emplea, para que los niños puedan adquirir sus primeros saberes en torno a la adquisición del lenguaje, todo con el objeto que logren fraccionar las sílabas que constituyen las palabras; suprimir las mismas; identificarlas; construirlas; diseñar fonemas y cohesionarlos. Todas estas aristas constituyen los factores o dimensiones que el niño logrará mediante la estimulación de la conciencia fonológica.

6.1.11. El desarrollo neurológico del niño como parte de la conciencia fonológica

La capacidad de las personas a nivel de su aparato cognitivo es la que denota la inteligencia para poder solucionar problemas y adquirir el saber, para Alvarado (2018), el niño en su constructo neurológico toma por base al generarse en base a sus neuronas, las mismas que deben intercomunicarse o relacionarse para efectuar significativamente.

Ahora, según Rodríguez (1985), los accionamientos y las destrezas se constituirán como ejes al instante de la expresión lingüística, afectiva o comunicativa, es decir; cada acción del niño y las habilidades mentales que desarrolle van a ser factores principales para su desenvolvimiento comunicativo, emotivo o lingüístico, a esto añade Jasińska y Laura-Ann (2017) que los procesos neurológicos también se llevan a cabo por los requerimientos y desarrollo evolutivo del infante, ya que en sus primeros años aparece el interés por la experimentación.

Con lo expuesto, se determina qué; dentro del aparato neurológico de los niños, sus neuronas son parte del pilar primordial para el desarrollo de la conciencia fonológica y en consecuencia; del desarrollo de su expresión comunicacional, ya que la intercomunicación neuronal denota accionamientos y sensaciones que se llevan a cabo por el proceso evolutivo mental de los individuos, y que a medida de su desarrollo se va dinamizando y consolidando en conocimientos.

6.1.12. La teoría genética en la conciencia fonológica

La evolución del ser humano, desde su aparato mental se encuentra ligada a los factores propios de su desarrollo evolutivo, cada niño se desarrolla en relación a su experiencia y a medida de la influencia que le proporciona su entorno y su sistema intrínseco. Para Piaget (1920), sostiene al infante como el eje central de su constructo cognitivo interno, en donde se formula propiamente como un ente comunicador y controlador de su saber. Del mismo modo, Bar-Kochva y Nevo (2018), coinciden con Piaget (1920), que la cohesión y suma de las experiencias de los niños son las que denotarán sus saberes, esto coadyuvarán a que dichas experiencias sean empleadas por los infantes en sus disímiles realidades.

De igual forma, Anthony y Francis (2005), también en cohesión con Piaget; los niños son particularmente comunicativos y expresivos, estos ámbitos son los efectos de los procesos mentales que permiten establecer los significados de las diferentes expresividades que mantienen en su pensar (simbolismos, objetos).

Por último, Piaget postula también que los infantes tienen una insaciable búsqueda por entender sus incertidumbres las cuales se presentan a medida que experimenta muchas sensaciones, este proceso es el que se efectúa para el constructo lingüístico y del conocimiento en ellos.

Por lo expuesto, entonces, los niños en su curiosidad llevan genéticamente el deseo por aprender y lo ejecutan como una forma de experiencia, en donde las unidades del lenguaje se procesan en su psiquis y a medida de su desarrollo, y; a medida la adquisición del saber se va creando habilidades de reconocimiento de símbolos y objetos, creando una dualidad en su pensamiento entre la palabra y su significado.

6.1.13. La conciencia fonológica innata

Cada ser en su mente y desarrollo posee particularidades que lo llevan muchas veces a aprender de una forma innata. Según Chomsky (1965), en su “Teoría Innatista”, la misma que pretende explicar los procesos lingüísticos universales por intermedio de los procedimientos en los cuales el ser comprende y aprende el habla, establece dos aristas que son esenciales para la comprensión de la dualidad entre el lenguaje y el ser humano. La primera arista se contempla desde el plano de aplicación comunicacional que emplea el individuo, y la segunda arista se posiciona desde las expresividades particulares que efectúa el ser humano acorde no solamente al lenguaje, sino que intervienen las reglas de comunicación.

Para Chomsky también, las dos aristas expresadas identifican como estructuración de profundidad lingüística, la primera se consolida en los ámbitos universales que posee la lengua y que posibilitan diseñar caracteres gramaticales en disímiles idiomas, llamando así también a dicho acometimiento como “generación”, y se fundamenta en los preceptos de universalización lingüística, en donde se sostiene que cada ser humano entiende la lengua de forma innata por los requerimientos de comunicación.

Para dar mayor sostenimiento a este postulado, se toma de referencia lo establecido por Bruner (1957), quién expresa que la adjudicación del lenguaje en los seres humanos se lo efectúa por la interrelación que poseen los mismos con su contexto extrínseco, en este aspecto, el niño consigue hablar cuando inicia su comunicación con su progenitora.

De la misma forma, Vygotsky (1962), aporta a este sostenimiento con su “teoría sociocultural”, que se consolida en la necesidad imperante de socialización del sujeto para que se construya su saber.

De esta forma, se puede determinar que estas teorías se sostienen como factores detonantes para el entendimiento de cómo los infantes aprehenden y utilizan el lenguaje en su desarrollo temprano, comenzando por los estímulos internos desde su aparato cognitivo y a medida de su interrelación con el entorno para conseguir expresarse de forma correcta, ya que el niño como todo ser humano posee un innatismo dirigido hacia la necesidad prevalente de comunicar sus sentimientos, emociones o sensaciones. De la misma forma, este deseo comunicativo intrínseco hace que sea posible tomarlo como impulsor al instante en que el educador facilita los conocimientos lingüísticos y pone en ejecución las metodologías que coadyuvan a que los niños desarrollen sus expresiones.

6.2. Teoría Legal

A nivel de los procedimientos legales que garantizan el presente estudio se puede enfatizar en los lineamientos de la Constitución de la República del Ecuador (2008), en donde se establece: en su artículo 347 que:

- Las instituciones educativas deben formular contextos adecuados para los infantes se desarrollen bajo una convivencia armónica y estable.

- Los establecimientos educacionales deben garantizar el ámbito de desarrollo psicoafectivo de los niños durante toda su educabilidad.

Art. 28:

- La educabilidad responderá a los intereses públicos y no particulares ni corporativos, no segregando ni discriminando a ningún individuo por sus caracterizaciones.
- Se debe garantizar la universalidad de acceso a la educabilidad, así como su permanencia en ella.

Art. 44:

- Los infantes tienen derecho a un desarrollo pleno y holístico, en donde se aborden sus particularidades de crecimiento y acrecentamiento óptimo cognitivo en ambientes estables en todo ámbito familiar, educativo, social o cultural.

Art 45:

- Los infantes tienen derechos particulares y son de prioridad suprema en todo nivel, contexto y ámbito.

Art. 57 literal 10:

- No se podrá vulnerar ningún derecho de los infantes en ninguna medida ni contexto.

Art. 341 párrafo 3:

- El “Sistema Nacional Descentralizado”, en cohesión con toda institución pública, privada o comunitaria será el encargado de brindar las garantías constitucionales de los derechos de los niños.

Asimismo, en la Ley Orgánica de Educación (2015), art. 2, de los principios, literal b) se establece que:

- Los niños en especial son el eje central del proceso de educabilidad.

Literal d:

- Los infantes son de interés superior y su desarrollo se encuentra ligado al respeto de su constructo efectivo a nivel de su identidad, inteligencia y emotividad.

Literal e:

- La atención a niños y niñas es prioridad de toda institución en todo contexto.

Literal p:

- Debe formularse una corresponsabilidad entre los educadores, familia e instituciones para brindar un desarrollo holístico e integral a los menores.

Por otra parte, el Código de la Niñez y la Adolescencia (2003), en su art. 26 establece que:

- Todos los niños tendrán el derecho a una vida digna que garantice su desarrollo integral, este aspecto; se refiere también a la educación como un factor que posibilita dicho cometido.

Art. 37:

- Los infantes tienen derecho a una educabilidad holística e integral con ámbitos que garanticen su permanencia, respeto de sus particularidades étnicas, procedimientos inclusivos, alternativos y flexibles estructurados para las disímiles caracterizaciones de cada individuo y la educabilidad debe ser laica.

Art. 39:

Los progenitores tienen la obligatoriedad de matricular a sus hijos en las disímiles instituciones educativas, elegir una educabilidad acorde a sus creencias, valores y principios, participar en todos los procesos educativos de sus hijos de una forma integral y que garantice su calidad.

6.3. Teoría referencial

RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "LUIS AURELIO GONZÁLEZ"

La escuela de educación básica, "Luis Aurelio González". fue creada el 03 de septiembre de 1971, cuando fue Ministro de Educación Pública, el Dr. Francisco Jaramillo Dávila y Subsecretario de Educación, el Dr. Hugo Herdoiza Herrera, siendo sus gestores: la señorita Lola Durango Franco, Directora de Educación de Bolívar, y el dignísimo y dilecto maestro compañero de clase magisterial, Sr. Manuel Velasco Almeida.

El Ministerio de Educación Pública, RESUELVE: denominar a dicha institución con el nombre de "LUIS AURELIO GONZÁLEZ", creada en la ciudad de Guaranda, mediante la autorización constante en oficio N° 26483, del 03 de septiembre de 1971, COMUNÍQUESE, en la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de octubre de 1971, para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los señores.

Dr. Francisco Jaramillo Dávila, MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dr. Hugo Herdoiza Herrera, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Además, para la creación de esta institución educativa, fueron también los precursores, honorables personas de nuestra ciudad, siendo ellos:

Sr. Manuel Velasco Almeida

Sra. Lolita Durango Franco

Doña Elisa Mariño de Carvajal, esta excelente matrona de Guaranda, fue la creadora de la letra del himno a la escuela, la misma que está compuesta de un coro y cuatro estrofas.

El Sr. Amaro Escorza Vargas, siendo una honorable persona, es quién creo el Escudo con su significado de cada una de las partes.

El Sr. César Guamán, fue la persona que compuso la música del himno a la escuela.

La idea de crear esta nueva institución, nace ante la inquietud de la ciudadanía para descongestionar el numeroso alumnado que tenía la escuela "Gustavo Lemos Ramírez"

En ese entonces comenzó a funcionar esta nueva institución en una casa arrendada de propiedad del señor Manuel Ibarra, ubicada en la calle Olmedo, entre

Sucre y Pichincha, para posteriormente pasar a laborar en su local propio, edificio que pertenecía a la antigua embotelladora SILEBSA S.A. misma que fuera adaptada para las aulas de nuestra prestigiosa institución educativa.

Dentro de la historia de la institución educativa, se creó con los seis grados consecutivos de dos paralelos cada grado, llamados en la actualidad años de educación general básica.

En los actuales tiempos la institución cuenta con siete años básicos, esto es desde el inicial hasta el nivel medio, cuenta con quince paralelos, además para su recreación del estudiantado, cuenta con dos patios grandes, uno en la parte anterior y otro en la parte posterior, en este último patio, hace más de una década formó parte de un gran proyecto a nivel provincial, estaba tomado en cuenta para construirse un moderno coliseo, la primera parte se concluyó, dejando inconcluso el resto de la construcción por razones políticas.

Además, la institución cuenta con una planta de docentes capacitados en un número de 19 y un auxiliar de servicios, desglosándose así: 15 docentes dictan las materias de las áreas básicas, 3 docentes pertenecen a las áreas especiales como son: Educación Cultural Artística, inglés y Educación Física, 1 auxiliar de servicios y 1 director en la parte Administrativa.

También podemos agregar que esta institución, funciona en una sola jornada la matutina y participa en los actos educativos, sociales, culturales y deportivos, ya sea de manera interna o cuando hay invitaciones externas.

DIARIO INSTITUCIONAL

Es el soporte para el cumplimiento de la misión, quienes conformamos la escuela de Educación Básica "Luis Aurelio González" en reuniones asistidas y bajo

conceptos con los actores educativos como son: Autoridades, personal docente, padres y madres de familia, estudiantes y demás miembros de la comunidad, hemos formado nuestro ideario educativo, el mismo que se convierte en un instrumento que señala la ruta a seguir en aras de cristalizar nuestros ideales y propósitos.

7. MARCO METODOLÒGICO

7.1. Enfoque de investigación

El enfoque seleccionado ha sido el cuali-cuantitativo por los requerimientos de establecer un acercamiento hacia la realidad del objeto de estudio desde perspectivas numéricas en relación a su conciencia fonológica, y de la misma manera; es preeminente el análisis de las percepciones del docente en relación a su actuar pedagógico de una forma cualitativa. En este aspecto; Rosas (2018), expresa que los enfoques mixtos proporcionan una cohesión entre los márgenes de estimación numérica y de realidades en un contexto estudiado.

7.2. Diseño o tipo de estudio

El diseño que se ha elegido para la presente investigación es de tipología no experimental, de corte decriptivo, por la necesidad de exponer la problemática del contexto estudiado y determinar las causales y sus particularidades, para proponer una intervención propositiva mediante el diseño de una guía didáctica. Según Hernández et al. (2014), sostiene que los alcances investigativos descriptivos proporcionan un entendimiento teórico científico de los fenómenos que aquejan a un contexto al igual que se logra comprender las realidades de los sujetos estudiados.

7.3. Métodos

Dentro de los métodos para efectuar el estudio es fundamental mencionar al método científico; siendo el esencial para la organización de los procedimientos que guían la investigación, éste desde la postura de Deiana et al. (2018), se fundamenta desde la identificación de variables, establecimiento de objetos

investigativos, análisis documental, elección y formulación de instrumentación, aplicabilidad, contraste teórico con los hallazgos y ámbitos conclusivos. Todo lo expresado logrará que los resultados del estudio posean rigor de carácter científico y en consecuencia significancia.

Método empírico; el objeto de este es el recabo de información desde planteamientos experienciales como eje principal problemático y responder las premisas investigativas que guían los estudios desde temáticas específicas, así como buscar situaciones que se correlacionen desde las experiencias de los actores a investigar (Hernández, 2017).

Método analítico; este método proporciona la posibilidad de realizar inferencias de teorías en relación a las variables, contextos o sujetos a investigar, se basa en la deducción e inducción de fundamentos que son recabados minuciosamente por el investigador, con el fin de sacar análisis e interpretaciones abstractas (Hernández, 2017).

Método teórico; para Cerezal y Fialio (2002), emana desde los hallazgos encontrados, estructurados y estudiados mediante planteamientos correlacionales con los fundamentos teóricos recogidos con los análisis de epistemes contextuales del problema, en donde todo el proceso consigue que determinen conclusivamente el entendimiento del fin investigativo. Este método se lo emplea para conseguir entendimientos teórico científico de los problemas que se estudian y analizan en un contexto o temática determinada.

Método estadístico descriptivo; se encarga de dar posibilidad a la sistematización de información recolectada y ubicada en tablas y gráficos, para

llevar dicha información a un entendimiento significativo, coherente y pertinente (Chan, 2014).

7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

7.4.1. Técnica

La técnica empleada para recolectar información concerniente a la conciencia fonológica de los estudiantes fue la ficha de valoración de Guerrero (2021), con temáticas concernientes a segmentación de sílabas, reconocimiento de rimas, estructuración de palabras y carácter fonético.

Del mismo modo la técnica para recolectar la percepción del docente en relación a su ejercicio en el contexto de estudio y con énfasis en la estimulación fonológica ha sido la entrevista que desde el planteamiento de Ther (2017), sirve para recolectar información que se requiere una interacción con el sujeto investigado.

La observación también ha sido empleada, para verificar los comportamientos de los estudiantes y del docente a nivel de su desempeño áulico y sus particularidades al instante de la aplicabilidad de los instrumentos.

7.4.2. Instrumentos

El instrumento para la ficha valorativa fue la lista de cotejo, en donde se establecen relacionamientos entre la escala de medición ordinal y los ítems valorados mediante la observación comportamental de los estudiantes, en este aspecto el instrumento consta de 12 aristas que serán evaluadas para establecer la conciencia fonológica de los estudiantes. Para Meneses (2016), la lista de cotejo coadyuva al investigador a establecer márgenes de desempeño, ejecución o desarrollo entre el sujeto investigado y las dimensiones evaluadas en aquel.

Para la entrevista se ha utilizado el instrumento del cuestionario con 8 interrogantes diseñadas para recabar la información pertinente acerca del empleo metodológico y procedimental del docente con énfasis en la conciencia fonológica. Según Hernández et al. (2018), el cuestionario es un instrumento pertinente para mediante el recabo de información asumir y establecer situaciones o realidades de un contexto, sujeto o campo investigativo.

7.5. Universo y muestra

7.5.1. Universo

El universo desde la postura de Arias et ál. (2016), es el conjunto general de los individuos de un sitio a investigar, es así que; el universo de nuestro contexto corresponde a 31 estudiantes de Segundo año de Educación General Básica Paralelo "A" "correspondiente a la edad de 6 años de la Escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022.

7.5.2. Muestra

Hernández et al. (2014), explica que la muestra es el subconjunto segregado y seleccionado de la población o universo en donde se van a aplicar los instrumentos para recabar los datos fundamentales que servirán para ser analizados. En virtud de aquello, la muestra que ha sido elegida ha sido 31 educandos de segundo año de educación general básica paralelo "A", por el requisito preeminente de coincidir en niveles formativos, características etarias y particularidades de desarrollo psicológico de los infantes.

Tabla 1.

Muestra

Número de docentes	Número de estudiantes	Edades	Nivel educativo
1	31	5 años	Segundo año de educación general básica paralelo "A"

Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

7.6. Procesamiento de información

El procesamiento de información se lo ha efectuado mediante el análisis de los datos en el programa Excel, para poderlos tabular, graficar e interpretar a través de la estadística descriptiva. Del mismo modo se ha utilizado el análisis crítico para inferir y contrastar con el marco teórico las respuestas del docente, con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el estudio, y en consecuencia brindar conclusiones fiables y significativas que consigan la estructuración del conocimiento científico.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Luego de la aplicabilidad de los instrumentos se procede a realizar el análisis e interpretación de resultados según la estadística descriptiva.

Tabla 1.

¿Logra discriminar el significado de la consonante y de la vocal al instante de armar sílabas?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	15	48,4%
A veces	Medio	11	35,5%
Nunca	Bajo	5	16,1%
Total		30	100%

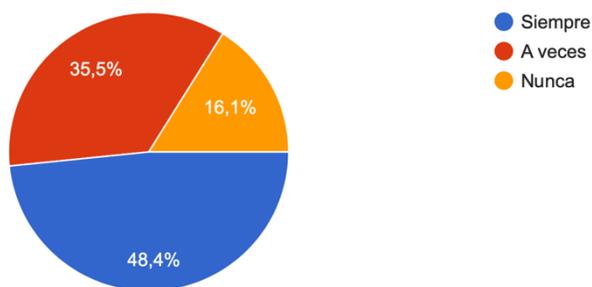
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Gráfico 1.

Significado de la consonante y la vocal para estructurar palabras



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Análisis e interpretación

Según la tabla 1. Al instante de valorar si los educandos del contexto de estudio logran diferenciar el significado de la consonante y de la vocal al momento de estructurar sílabas se obtiene que el 48,4% sí consiguen efectuarlo, el 35,5% a veces y el 16,1% nunca, esto denota que 15 estudiantes poseen un nivel alto en el ámbito de conocer las consonantes y las vocales para efectuar estructuraciones de palabras con su significado, 11 educandos tienen un nivel medio y 5 no poseen conocimiento sobre lo expresado.

Tabla 2.

¿Hace uso de la práctica de la lectoescritura mediante gráficos en diaporamas?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
-------------------	---------------------------	----------	-------------------------------

Siempre	Alto	14	45,2%
A veces	Medio	16	51,6%
Nunca	Bajo	1	3,2%
Total		30	100%

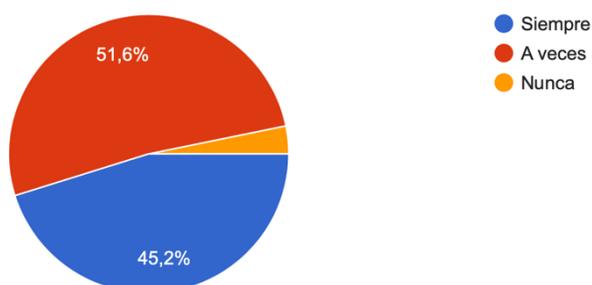
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Gráfico 2.

Práctica de la lectoescritura a través de gráficos y diaporamas



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Análisis e interpretación

Según la tabla 2. Al instante de valorar si los estudiantes del contexto de estudio hacen uso de la práctica de la lectoescritura mediante gráficos y secuencias de diapositivas, se evidencia que el 45,2% sí lo realizan, el 51,6% a veces y el 3,2%

nunca, en tal virtud; 14 educandos poseen un nivel alto en el instante de ver las figuras y las diapositivas para emplear su saber en leer los enunciados o títulos inherentes a los temas tratados, 16 niños tienen un nivel medio y 1 no logra establecer la lectura y escritura en tal efecto.

Tabla 3.

¿Sistematiza un collage con letras, palabras y objetos con temáticas de hogar, naturaleza y reconoce los sonidos que poseen cada uno?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	19	61,3%
A veces	Medio	10	32,3%
Nunca	Bajo	2	6,4%
Total		30	100%

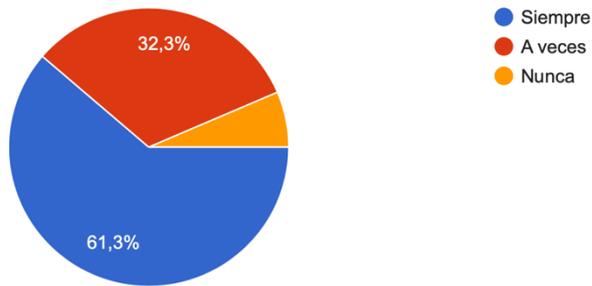
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela “Luis Aurelio González”

Gráfico 3.

Collage sistematizado con letras, palabras y objetos con temáticas de hogar, naturaleza, reconociendo los sonidos



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela “Luis Aurelio González”

Análisis e interpretación

Analizando la tabla 3. Al momento de valorar si los estudiantes del contexto de estudio al instante de realizar un collage organizando las letras, palabras y los objetos con temáticas inherentes al hogar y a la naturaleza logran identificar los sonidos que pertenecen a cada artículo de la temática expresada; el 61,3% sí lo consiguen, el 32,3% a veces y el 6,4% nunca, por tanto; 19 educandos poseen un nivel alto para identificar qué sonido pertenece a cada artículo utilizado en el collage, 10 niños tienen un nivel medio para lo acometido y 2 no logran establecer el relacionamiento entre objeto, cualidad y sonido.

Tabla 4.

¿Ve comportamientos en el aula y redacta la palabra o la idea que percibe en sílabas para luego unificarlas?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	22	71%
A veces	Medio	8	25,8%
Nunca	Bajo	1	3,2%
Total		30	100%

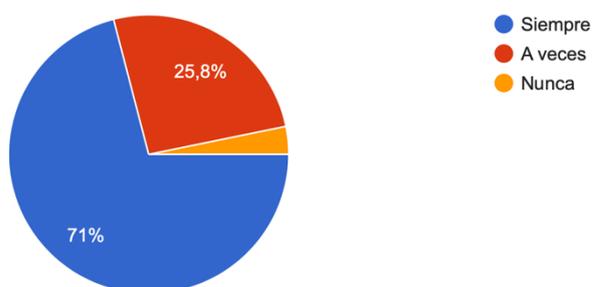
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela “Luis Aurelio González”

Gráfico 4.

Observación de comportamientos áulicos para redactar la palabra o idea que concibe mediante sílabas para unificarlas



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela “Luis Aurelio González”

Análisis e interpretación

Analizando la tabla 4. Al momento de valorar si los estudiantes del contexto de estudio observan comportamientos en el aula logran redactar la idea que perciben en sílabas, además de unificarlas para conseguir estructurar una palabra; el 71% sí lo consiguen, el 25,8% a veces y el 3,2% nunca lo realiza, con ello se puede inferir que; 22 niños poseen un nivel alto para reconocer las acciones de los compañeros y el profesor para formular su reconocimiento o idea en sílabas para poder cohesionarlas y tener por resultado una palabra base de su pensamiento, 8 niños tienen un nivel medio en dicha acción y 1 niño no logran relacionar las manifestaciones con su expresión lingüística silábica.

Tabla 5.

¿Al pronunciar las palabras logra reconocer el sonido de la vocal y de la consonante?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	18	58,1%
A veces	Medio	10	32,3%
Nunca	Bajo	3	9,7%
Total		30	100%

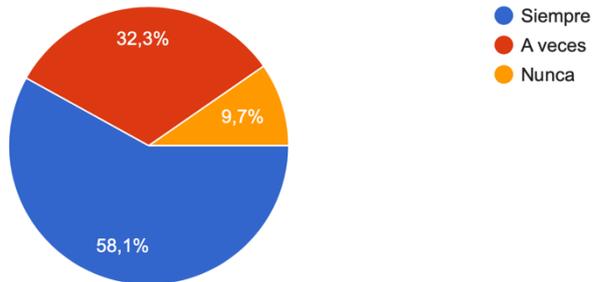
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela “Luis Aurelio González”

Gráfico 5.

Pronunciación de palabras y reconocimiento del sonido de la vocal y de la consonante



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Análisis e interpretación

Analizando la tabla 5. Al momento de valorar si los estudiantes del contexto de estudio al pronunciar las palabras pueden realizar el reconocimiento del sonido que pertenece a la vocal y a la consonante; el 58,1% sí lo consiguen, el 32,3% a veces y el 9,7% nunca, entonces se infiere que; 18 niños poseen un nivel alto al instante de discriminar el sonido propio de la vocal al igual que, el de la consonante, 10 niños tienen un nivel medio en dicho acometimiento y 3 niños no reconocen si el sonido es perteneciente a una vocal y cuál es la diferencia a la consonante.

Tabla 6.

¿Logra escribir y pronunciar palabras con vocales y consonantes?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	21	67,8%
A veces	Medio	9	29%
Nunca	Bajo	1	3,2%
Total		30	100%

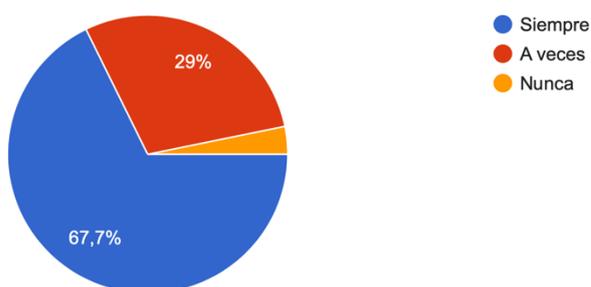
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela “Luis Aurelio González”

Gráfico 6.

Escribir y pronunciar palabras con vocales y consonantes



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela “Luis Aurelio González”

Análisis e interpretación

Según la tabla 6. Al momento de valorar si los estudiantes del contexto de estudio logran pronunciar palabras con vocales y consonantes; el 67,79% sí lo consiguen, el 29% a veces y el 3,2% nunca, esto quiere decir que; 21 educandos se posicionan en un nivel alto, desarrollado su expresión lingüística eficientemente para poder manifestar una pronunciación correcta haciendo los sonidos pertinentes y pertenecientes a las palabras y a las consonantes, 9 niños tienen un nivel medio en dicho efecto y 1 niño no logra manifestar los sonidos correctos al momento de hablar.

Tabla 7.

¿Ve una imagen de un animal y logra escribir su nombre separando las sílabas?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	19	61,3%
A veces	Medio	10	32,3%
Nunca	Bajo	2	6,4%
Total		30	100%

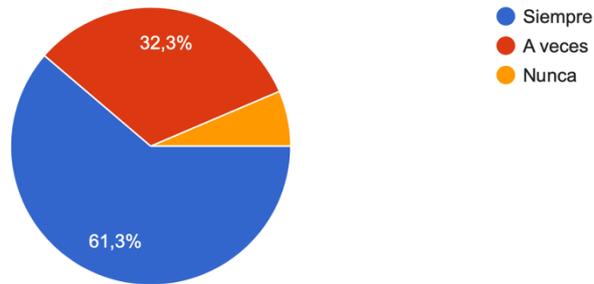
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Gráfico 7.

Visualización de un animal logrando escribir su nombre en sílabas



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Análisis e interpretación

Según la tabla 7. Al momento de valorar si los estudiantes del contexto de estudio ven una imagen de un animal y pueden escribir su nombre separado en sílabas; el 61,3% sí lo logra, el 32,3% a veces y el 6,4% nunca, es decir; 19 educandos se posicionan en un nivel alto, estableciendo una relación significativa entre lo que conocen y lo que expresan, además de realizarlo con conocimiento silábico, 10 niños tienen un nivel medio para lo expresado y 2 niños no reconocen lo que ven y tampoco poseen saberes en relación a las sílabas y su separación.

Tabla 8.

¿Realiza tarjetas con palabras y frases suyas?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	10	32,3%
A veces	Medio	18	58%
Nunca	Bajo	3	9,7%
Total		30	100%

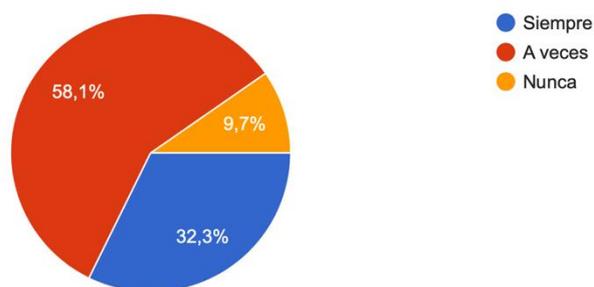
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Gráfico 8.

Realización de tarjetas con palabras y frases propias



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Análisis e interpretación

En la tabla 8 se observa que; al momento de valorar si los estudiantes del contexto de estudio logran realizar tarjetas con palabras y frases desde su pensar; el 32,3% sí lo consigue, el 58% a veces y el 9,7% nunca, esto implica que; 10 niños tienen un nivel alto en el desarrollo significativo en relación a su expresión lingüística escrita inherente a su condición etaria, 18 niños tienen un nivel medio y 3 niños no pueden expresar lo que piensan de forma escrita.

Tabla 9.

¿Manifiesta ideas que lee y logra escribirlas?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	12	38,7%
A veces	Medio	13	41,9%
Nunca	Bajo	6	19,4%
Total		30	100%

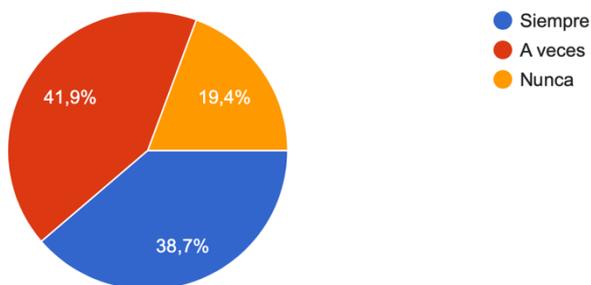
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Gráfico 9.

Expresión de lectoescritura



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Análisis e interpretación

Según la tabla 9 se infiere que; al momento de valorar si los estudiantes del contexto de estudio pueden expresar mediante la escritura las ideas provenientes de su lectura; el 38,7% sí lo consigue, el 41,9% a veces y el 19,4% nunca, es decir; 12 niños tienen un nivel alto en relación a la percepción de la lectura y escritura que efectúan de escritos, cuentos o diaporamas, 13 niños tienen un nivel medio y 6 niños no logran entender lo que leen, no obstante no consiguen escribir lo que piensan sobre lo leído.

Tabla 10.

¿Logra armar palabras acerca de su familia con rompecabezas?

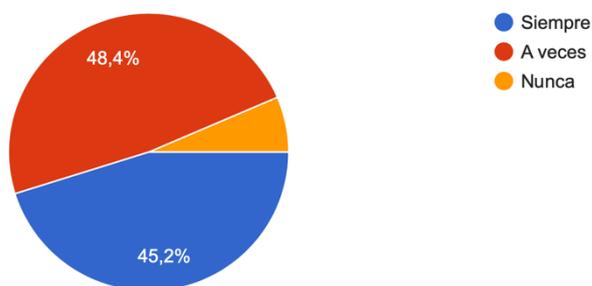
Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	14	45,2%
A veces	Medio	15	48,4%
Nunca	Bajo	2	6,4%
Total		30	100%

Elaboración: Erika Paredes

Fuente: Escuela “Luis Aurelio González”

Gráfico 10.

Estructurar palabras acerca de la familia mediante rompecabezas



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela “Luis Aurelio González”

Análisis e interpretación

Según la tabla 10 se infiere que; al momento de valorar si los estudiantes del contexto de estudio pueden crear palabras sobre las particularidades de su familia mediante recursos como rompecabezas: el 45,2% sí lo consigue, el 48,4% a veces y el 6,4% nunca, con ello, se interpreta que; 14 educandos se sitúan en un nivel alto en el ámbito de escribir palabras según sus vivencias y experiencias suscitadas en su contexto familiar, con ello se establece que hay dualidad entre la expresión escrita e interpretativa, 15 niños tienen un nivel medio y 2 niños no logran expresar lo que ocurre en sus familias mediante la escritura.

Tabla 11.

¿Posee motivación por aprender el sonido de cada palabra?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	17	54,8%
A veces	Medio	13	41,9%
Nunca	Bajo	1	3,2%
Total		30	100%

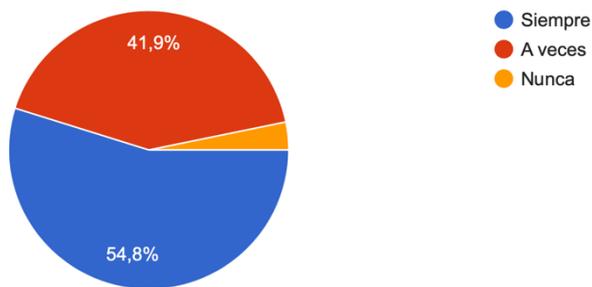
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Gráfico 11.

Motivación por aprender los sonidos de las palabras



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Análisis e interpretación

En el análisis de la tabla 11 se infiere que; al momento de valorar si los estudiantes del contexto de estudio poseen motivación significativa al instante de aprender e identificar el sonido de las palabras: el 54,8% sí lo posee, el 41,9% a veces y el 3,2% nunca, con ello, se infiere que; 17 educandos se posicionan en un nivel motivacional alto, al instante en que el educador efectúa metodologías concernientes a brindar el conocimiento de las características sonoras de cada palabra para poderlas diferenciar en acentuaciones, características de las vocales y de las consonantes, 13 niños tienen un nivel medio y 1 niño no posee motivación para realizar las actividades.

Tabla 12.

¿Logra pronunciar los nombres de los animales al escucharlos de la maestra?

Valoración	Nivel de indicador	N	Porcentaje referencial
Siempre	Alto	24	77,4%
A veces	Medio	6	19,4%
Nunca	Bajo	1	3,2%
Total		30	100%

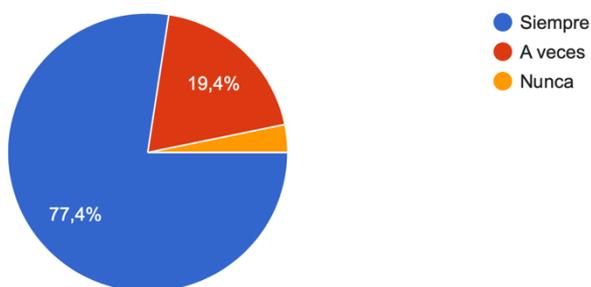
Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Gráfico 12.

Pronunciación de los nombres de los animales por medio de un modelo sonoro



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Análisis e interpretación

Según la tabla 12, se interpreta que; al momento de valorar si los estudiantes del contexto de estudio logran pronunciar los nombres de los animales luego de haberlos escuchado de la profesora: el 77,4% sí lo efectúa, el 19,4% a veces y el 3,2% nunca, con ello, establece que; 24 educandos se sitúan en un nivel motivacional alto, al momento de poder repetir los nombres de los animales luego de haberlos escuchado de un modelo sonoro como es la profesora, esto implica también que dichos estudiantes requieren una figura para efectuar las acciones, es decir, la participación lúdica de la maestra es fundamental para crear motivación al instante del aprendizaje, por otro lado, 6 niños tienen un nivel medio en lo expresado y 1 niño no posee un desarrollo correcto a nivel de la sonoridad de las palabras.

Entrevista aplicada a la docente

1. ¿Utiliza material didáctico con énfasis en la lectoescritura?

Sí utilizo como plantas desechables, láminas de cartulina, tarjetas, rollos de papel higiénico entre otros, es importante emplear material que no tenga un grado de toxicidad para que los niños no se vean afectados.

2. ¿Reconoce la estructura de un diaporama?

Sí a través de diapositivas, para poder enfocar imágenes en las cuales los niños puedan identificar los nombres y sus sonidos.

3. ¿Emplean dinámicas que propicien el estímulo de la conciencia fonológica?

Sí, mediante juegos, canciones, movimientos del cuerpo. Son los que más se utilizan en mis clases para poder desarrollar correctamente el lenguaje en los niños.

4. ¿Cuál es el bloque curricular que trabaja usted para estimular la conciencia fonológica en los niños?

Se encuentra en el Bloque primero. De allí se establecen las estrategias y destrezas a emplear en las sesiones de clase.

5. ¿Cómo estructura el método ERCA en las destrezas en donde se trabaja la conciencia fonológica?

Se estructura en referente a lo que tenemos que enseñar y realizar partiendo del tema y teniendo en cuenta estos interrogativos donde, como, y cuando, y; con quien se va a realizar.

6. ¿Reconoce la diferencia de una habilidad, una destreza y una competencia?

Habilidad es la destreza y la competencia es la capacidad de saber y hacer

7. ¿Cree que el conocimiento acerca de la psicología evolutiva del niño es fundamental en el proceso educativa en donde se busque el estímulo de la conciencia fonológica?

Sí, es necesario; ya que el nivel educativo en el que me desempeño estimula la conciencia fonológica en los niños.

8. ¿Utiliza algún modelo de enseñanza que desarrolle la conciencia fonológica en los niños?

Sí, como juegos lúdicos como del bingo, insertar palabras.

Interpretación de datos

En el ámbito del análisis de la entrevista a la educadora de segundo año de educación general básica paralelo "A" de la escuela Luis Aurelio González, se puede inferir que los materiales didácticos que emplea para desarrollar la lectoescritura de los niños son; materiales reciclados, láminas de cartulina, tarjetas y rollos de papel higiénico, dejando de lado a los lápices de colores, papel brillante y fomix. Por otro lado, expresa que si utiliza diaporamas para proyectar imágenes y las dinámicas se centran en juegos, canciones, y movimientos del cuerpo, es importante expresar que, las dinámicas participativas colectivas son importantes y no se han mencionado, dichas dinámicas posibilitan el desarrollo psico afectivo interpersonal del niño. Así mismo, menciona que el bloque curricular perteneciente al desarrollo de la conciencia fonológica en los niños es el número 2, no obstante, no brinda mayor especificación en relación a los requerimientos de dicho bloque especificando los indicadores y criterios evaluativos para que los niños adquieran el conocimiento significativo. En otro aspecto, expresa también que la estructura del método ERCA para estimular la conciencia fonológica en los niños, se debe enseñar partiendo de la premisa; donde, como y cuando, y; con quien se va realizar, con ello; no expresa que hay que partir de las experiencias del niño y plantear interrogantes que efectúen el conflicto instrumental en el niño para enfrentar la realidad experiencial con la nueva con ello se hace evidente que no se emplea el constructivismo como modelo de enseñanza y lo confunde con juegos lúdicos como del bingo e insertar palabras. Por último, la docente expresa que el conocimiento acerca de la psicología evolutiva del niño es fundamental; ya que el nivel educativo en el que se desempeñó estimula la conciencia fonológica en los niños, este

enunciado posee una dicotomía en relación a la respuesta de la interrogante sobre la diferencia de una habilidad, una destreza y una competencia, en donde expresa que habilidad es la destreza y la competencia es la capacidad de saber y hacer, omitiendo que la habilidad es el ámbito aptitud innato del sujeto para realizar una acción, la destreza es conseguida por la práctica de las habilidades y se lo consigue mediante la experiencia y la competencia son las particularidades del individuo que lo posibilitan a desempeñarse de forma integral en un ámbito. En virtud de ello se cree conveniente una capacitación docente.

9. CONCLUSIONES

Respondiendo a los objetivos y luego de la aplicabilidad de los instrumentos, análisis de índices resultantes y contrastación teórica, se concluye que:

- Las actividades lúdicas desde el plano de la conciencia fonológica son herramientas metodológicas que brindan a la educabilidad posibilidades de fortalecimiento psico-afectivo-cognoscitivo en los niños, estableciendo procesos integrales, significativos y funcionales para la adquisición de saberes lingüísticos de fonemas, rimas, sílabas, palabras y oraciones.
- En el ámbito de la conciencia fonológica de los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" de la escuela Luis Aurelio González, se establece que el 51,6% del estudiantado posee problemas para; diferenciar las consonantes de las vocales, el 54,8% en hacer uso de la práctica de lectoescritura de gráficos y diaporamas, el 38,7% en identificar sonidos de las palabras en temas de hogar y naturaleza, el 29% en unir las sílabas en palabras, el 42% en reconocer los sonidos de las vocales y las consonantes, el 32,2% en pronunciar correctamente las vocales y consonantes, el 38,7% en conseguir separar las palabras en sílabas, el 61% en lograr escribir lo que piensa, el 45,1% en sentirse motivado a aprender los sonidos de las palabras, y el 22,6% en repetir los sonidos de las palabras luego de escuchar a la profesora. En tanto, se requiere el diseño y aplicabilidad de una guía didáctica para superar las problemáticas halladas.
- La guía didáctica diseñada para el fortalecimiento de la conciencia fonológica consta de actividades lúdicas enfocadas en: la danza, la música,

utilización de recursos audiovisuales, dinámicas participativas, creaciones colectivas, habilidades blandas y habilidades meta cognitivas, además; el modelo paradigmático de aplicabilidad será el constructivista que desempeñará las dimensiones: afectiva-emocional, cultural, creativa, cognoscitiva, sensorial, lingüística y motora en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" de la escuela Luis Aurelio González.

10. PROPUESTA

Título

Guía de actividades lúdicas para el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" de la escuela Luis Aurelio González.

Introducción

Las actividades lúdicas tienen como propósito mejorar el conocimiento de cada uno de los estudiantes inmersos en el proceso educativo, es por ello que el docente deberá aplicar en el aula clase de acuerdo a sus necesidades para reforzar sus habilidades con un enfoque constructivista y así responder a múltiples falencias que se han presentado como trastornos del lenguaje que dificultan de alguna manera la comunicación lingüística.

En tal razón, cabe recalcar la importancia del juego para el desarrollo de la conciencia fonológica en el estudiante, por ello, mediante los fundamentos hallados en la revisión bibliográfica y la evaluación a los estudiantes se plantea una propuesta innovadora, eficaz y eficiente, con estrategias interesantes en la que el docente juega un rol determinante con su metodología didáctica que motivara y despejara dudas sobre nuevos conocimientos, así despertar el gusto y el disfrute al estudiante por aprender y el docente por enseñar.

El desarrollo de la conciencia fonológica se vincula con las actividades lúdicas puesto que permitirán a los estudiantes reconocer y utilizar los sonidos en el proceso lector como inicio en la formación de palabras, sílabas, fonemas que el docente encaminara al desenvolvimiento metalingüístico con el afán de discernir falencias encontradas en el contexto educativo, imponiendo la obtención a una buena comprensión lectora.

Por lo expuesto, la presente guía, presenta actividades lúdicas dirigida a la docente y estudiantes de Segundo Año de Educación General Básica con la finalidad de construir procesos lectores que ayudaran en el trascurso de su

formación académica, permitiendo el correcto desarrollo de aprendizajes ideales que llamen la atención y concentración a través del aprendizaje lúdico.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una guía de actividades lúdicas para el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" de la escuela Luis Aurelio González.

Objetivo Específico

- Analizar las actividades lúdicas que motivaran el aprendizaje.
- Determinar la utilidad pedagógica para mejorar la conciencia fonológica.
- Promover la motivación y creatividad en los estudiantes.

Desarrollo

Actividades lúdicas.

Las actividades lúdicas sirven para mejorar el desempeño académico de los estudiantes siendo así un factor fundamental en el proceso pedagógico que ayuda a desarrollar habilidades y destrezas para obtener aprendizajes significativos y optimizar la motivación por aprender conocimientos empíricos.

Actividad 1

Tema: El reconocimiento de las sílabas mediante la música animada.

Objetivo: Reconocer el uso de las sílabas por medio del sonido a establecer.

Intención pedagógica: Recordar la utilización de las letras

Actividad: Principalmente necesitamos una grabadora para concluir dicho proceso en donde debe contener una canción de los sonidos de las iniciales de cada objeto para lograr obtener la retención de las palabras.



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Actividad 2

Tema: Rompecabezas Familiar.

Objetivo: Identificar los miembros de la familia.

Intención pedagógica: Fortalecer las habilidades motrices.

Actividad: Empezamos con un concepto sobre la familia, empleando la motricidad fina y la coordinación de manos y ojos para armar las piezas en sus lugares correspondientes, este ejercicio beneficiaría la motivación y concentración.



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Actividad 3

Tema: Ordenando el día de sol.

Objetivo: Potenciar la creatividad y atención.

Intención pedagógica: Fortalecimiento y desarrollo cognitivo.

Actividad: Empezamos conversando de Sol una niña un poco despistada, necesitaba organizar su día paso a paso por medio de imágenes para no olvidarse,

pero un día en el parque se perdieron sus imágenes que las elaboró y no sabe la secuencia de su día a día. ¿Cómo lo resolverías?

Esta actividad promueve, en los niños la organización y responsabilidad de los roles que tienen en su hogar y escuela.



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

Conciencia fonológica

La conciencia fonológica es aquella adquisición innata y natural del ser humano, una habilidad metalingüística que favorece a la comprensión de las palabras que se componen de sílabas y fonemas, teniendo en cuenta que es la base fundamental para aprender a leer.

Actividad 4

Tema: La caja de sonido de letras.

Objetivo: Verificar correctamente las letras a través de sonidos.

Intención pedagógica: Extraer la diversidad de letras para formar las palabras.

Actividad: Mediante la elaboración de varias letras realizar una pequeña dinámica que ayuda a formar una oración mediante la ordenación de palabras construyendo un juego didáctico lo cual ayuda a mejorar la construcción de su conocimiento despertando en los estudiantes la imaginación.



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

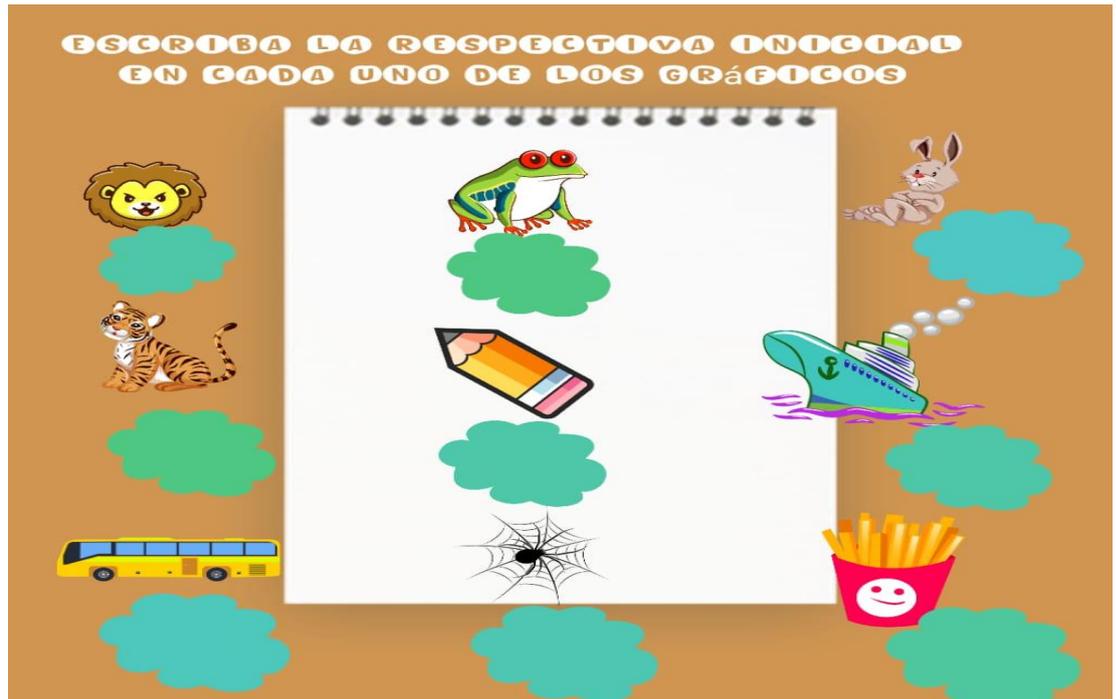
Actividad 5

Tema: Encontrando la inicial de los objetos.

Objetivo: Distinción de sonidos en el lenguaje.

Intención pedagógica: Desarrollar la conciencia fonológica por medio de la creatividad.

Actividad: Con ayuda de material, empezamos a trabajar la conciencia fonética, damos comienzo por buscar cada inicial de los objetos expuestos, que permitirá conocer fonemas para luego formar sílabas y palabras con facilidad.



Elaboración: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

Fuente: Escuela "Luis Aurelio González"

En la ejecución del presente proyecto investigación se elaboro una guía de actividades de adcurdo a las necesidades evidenciadas, dirigida a la docente para aplicarlo en el desarrollo pedagógico, reconociendo las falencias que no permiten generar un buen desempeño académico en los estudiantes.

Por ende la realización de esta guía de actividades cumple, con las expectativas propuestas por la docente para el desarrollo de habilidades cognitivas que permitiran fortalecer la conciencia fonológica en cada estudiante.

Finalmente, esta guía opta por cumplir perspectivas favorables para el docente como herramienta didáctica en el proceso formativo, enriquecer de saberes objetivos y generar estudiantes competentes y autónomos.

Instrumento para la validación de la propuesta

Instrumento para la validación de la propuesta

<p>Guía de actividades lúdicas para el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" de la escuela Luis Aurelio González.</p>		
Actividad 1		
Tema: El reconocimiento de las silabas mediante la música animada	Objetivo: Reconocer el uso de las silabas por medio del sonido a establecer.	
Actividad 2		
Tema: Rompecabezas Familiar	Objetivo: Identificar los miembros de la familia	
Actividad 3		
Tema: Ordenando el día de sol	Objetivo: Importante que ejerciten su mente y atención.	
Actividad 4		
Tema: La caja de sonido de letras	Objetivo: Verificar correctamente las letras a través de sonidos	
Actividad 5		
Tema: Encontrando la inicial de los objetos	Objetivo: Distinción de sonidos en el lenguaje	
Docente: Araceli Guananga		
N° de Cedula: 0201330099		N° de Teléfono: 0999277463
Curso: Segundo EGB	Paralelo: "A"	Fecha: 14-03-2022
Firma de la docente: Araceli Guananga J.		

BIBLIOGRAFÍA

- Bedrillana, L. (2018). *Actividades lúdicas y desarrollo de la conciencia fonológica en los estudiantes de 5 años*, Institución Educativa Niño Manuelito-A, 2017.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16140/Bedrillana_HL.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Maldonado, D. (2018). *Conciencia fonológica en niños de segundo de Educación General Básica de la Escuela "Doce de Abril". Manual lúdico para docentes*. Universidad del Azuay.
- Acuña, L. (2021). *Programa de juegos verbales "Ludofono" para estimular la conciencia fonológica en niños de cinco años*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo: <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3277>.
- Saavedra, B. (2020). *Elaboración de material didáctico para el refuerzo del programa "Oír, Escuchar, Aprender" de Würzburg dirigido a niños de 5-6 años en el Colegio Alemán de Quito* (Vol. Pontífica Universidad Católica del Ecuador). <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18150/Saavedra%20Belén.Tesis%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Chaca, N. (2021). *Elaboración de material didáctico para fortalecer la conciencia fonológica en los estudiantes de primer año de educación general básica de cinco años de edad en la Unidad Educativa Particular Santiago de Compostela de la parroquia Ricaurte, Cantón Cuenca* (Vols. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21493/1/UPS-CT009460.pdf>). Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca.

- Chitiva, L., Sánchez, S. y Urbina, V. (2021). *Contextualización de la conciencia fonológica y estrategias utilizadas para la enseñanza de lectura en estudiantes de preescolar de la IED Estrella Del Sur*. Universidad Cooperativa de Colombia: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/35288/1/2021_Conciencia_Fonológica_Preescolar.pdf.
- Piñas, M., Mendivel, R. y Pérez, L. (2020). CONCIENCIA FONOLÓGICA EN NIÑOS DE CINCO AÑOS DEL NIVEL INICIAL DEL DISTRITO DE HUANCAVELICA, PERÚ. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 27-35.
- Vargas, N. (2018). *TALLER DE ACTIVIDADES MUSICALES, RIMA Y ALITERACIÓN PARA ESTIMULAR LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN PREESCOLARES*. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2016). *Resultados de PISA 2015. OCDE 2016*. <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf>.
- Salazar, M. (2019). *USO DE RECURSOS DIGITALES PARA LA ESTIMULACIÓN DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA, EN EL NIVEL DE TRANSICIÓN DE LA ESCUELA ALICE MOYA, SAN ROQUE DE GRECIA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2019*. Univrsidad Estatal a Distancia: https://aleph23.uned.ac.cr/exlibris/aleph/a23_1/apache_media/ABT12FM C7RKFUESU5VQ6LT7VCLQDBK.pdf.
- OECD. (2018). *Resultados de PISA para el Desarrollo*. <https://www.evaluacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2018/12/CIE_InformeGeneralPISA18_20181123.pdf.

García, A. (2019). *LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LA INICIACIÓN A LA LECTURA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. HORACIO HIDROVO VELÁSQUEZ DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO LECTIVO 2019 – 2020*. Guaranda.

Currículo de Educación Inicial. (2014). *Currículo de Educación Inicial*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>

Estrada, M. R. (1985). *LAS ARTESIOS PROCESOS PSÍQUICOS Y EL DESARROLLO*. Obtenido de <https://creatividadfrex.files.wordpress.com/2017/11/manual-de-la-creatividad.pdf>

Alvarado, A. A. (2018). *DISEÑO DE UN PROGRAMA DE TECNICAS GRAFICO PLASTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA EN LOS NIÑOS DE LA I.E.I. N° 088 JOSE CARLOS MARIÁTEGUI CASTILLO GRANDE - TINGO MARÍA - 2015*. Obtenido de : <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/505>

María Haro, Alejandra Méndez. (2010). *EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS COGNITIVOS BASICOS EN LAS ESTUDIANTES DEL “COLEGIO NACIONAL IBARRA” SECCION DIURNA DE LOS SEGUNDOS Y TERCEROS AÑOS DE BACHILLERATO*. Obtenido de

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/2026/2/TESIS%20DE%20RROLLO%20DE%20OS%20PROCESOS%20COGNITIVOS%20B%20C3%20%81SICOS.pdf>

Villarroel, J. (1995). *Didáctica general*. Obtenido de http://biblioteca.unach.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=9716#.X8mhyGj0nIU

Ausubel, D. (1983). *Psicología Educativa y la Labor Docente*. Obtenido de http://www.utemvirtual.cl/plataforma/aulavirtual/assets/asigid_745/contenidos_arc/39247_david_ausubel.pdf

Koodora. (2018). *Las Dimensiones del Juego*. InDret 7.

Correa, Y. (2017). Desarrollo del lenguaje y la conciencia fonológica. *Educación*. Obtenido de https://es.slideshare.net/YESSICACORREAMARTINEZ/desarrollo-del-lenguaje-y-la-conciencia-fonologica?from_action=save

Reig, M. (2017). Estimulación de la conciencia fonológica en 3 años. *UNiversidad Internacional de la Rioja*. Obtenido de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4953/REIG%20CASTELLS%20%20MARIA%20ALBA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Varela, k. V. (2014). Design and implementation of activities for stimulation of phonological awareness in pre-kinder and kindergarten. *Zona Próxima*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85331022006.pdf>

Neira, H. (2020). Desarrollo de la Conciencia Fonológica en escolares de 5 a 7 años en la Escuela de Educación Básica Zoila Aurora Palacios Cuenca 2020. *Universidad de Cuenca*. Obtenido de

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/34998/1/Proyecto%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>

Paredes, Z. (2016). Niveles de logro de la conciencia fonológica en alumnos de Educación Inicial de la Institución Educativa Hans Christian Andersen Piura. *Universidad de Piura*. Obtenido de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2563/EDUC_044.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Piaget, J. (1920). Teoría Genética.

Chomsky, N. (1965). Teoría Innatista. *Aspectos de la Teoría de la Sintaxis*.

Vygotsky, L. (1962). Teoría Sociocultural.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Decreto Legislativo 0*.

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.

Ley Orgánica de Educación. (2015). *Registro Oficial No. 572*.

[https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)

[content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf).

Candela, Y. y Benavides, J. (2020). ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR.

(<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>, Ed.)

Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales, 5(3), 78-86.

Posligua, J., Cheche, W. y Vallejo, B. (. (2017). Incidencia de las actividades

lúdicas en el desarrollo del pensamiento creativo en estudiantes de

educación general básica. *Dominio de las Ciencias*, 3(3), 1020-1052.

- Jiménez, C. (2016). *Pedagogía de la creatividad y de la lúdica*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.
- Gonçalves, M. Jung, H. de Quadros, L. (2020). Atividades Lúdicas E Musicalização Em Sala De Aula: Aprendizagem Na Pré-Escola. *Experiencias pedagógicas significativas en Lúdica y Recreación* , 1(32).
- Alsina, M. y Farrés, I. (2021). ¿Jugar o aprender? El aprendizaje lúdico en la formación musical del maestro. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 18, 83-96.
- Santana, J. (2021). Estrategia lúdica para mejorar el desarrollo de habilidades blandas en estudiantes de secundaria. *UCE Ciencias Revista de Postgrado*, 9(3).
- Criollo, M. (2021). *Método para combinar colores y la enseñanza-aprendizaje en los estudiantes con acromatopsia en la Unidad Educativa Padres Somascos*. Guayaquil, 2020. Universidad Cesar vallejo.
- Baldovino, L. Gómez, C. Mercado, M. (2016). *Caracterización de los niveles de conciencia fonológica en estudiantes de primero, tercero y quinto de primaria de una institución pública de la ciudad de Cartagena Bolívar 2016*. UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CARTAGENA.
- Galicia, L. Robles, F. Sánchez, A. (2015). *Efectos de actividades fonológicas en el vocabulario, las habilidades psicolingüísticas y los procesos lectores de niños de primer grado* (Vol. 5). Acta Colombiana de Psicología.
- Aguilar, M., Marchena, E., Navarro, J. I., Menacho, I. & Alcalde, C. (2011). Niveles de dificultad de la conciencia fonológica y aprendizaje lector. *Revista de Logopedia*, 31(2), 96-105.

- Gutiérrez, R. (2018). Estudio longitudinal sobre el fomento de las habilidades de escritura en el periodo de alfabetización inicial. *Revista de Psicodidáctica*, 23(2), 137-143.
- Rendón, S., García, E. & Navarro, M. (2019). La lectura de palabras: La influencia del procesamiento fonológico y del método lectoescritor. *Revista Fuentes*, 21(1), 11-24.
- Gutiérrez, R. & Díez, A. (2018). Conciencia fonológica y desarrollo evolutivo de la escritura en las primeras edades. *Educación XXI*, 21(1), 395-416.
- Bravo, L. (2004). La conciencia fonológica como un posible zona de desarrollo próximo para el aprendizaje de la lectura inicial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36, 21-32.
- Jasińska, K. & Laura-Ann, P. (2017). Age of bilingual exposure is related to the contribution of phonological and semantic knowledge to successful reading development. *Child Development*, 89(1), 310-331.
- Bar-Kochva, I. &. (2018). The relations of early phonological awareness, rapid-naming and speed of processing with the development of spelling and reading: a longitudinal examination. *Journal of Research in Reading*, 42(1), 97-122.
- Anthony, J. & Francis, D. (2005). Development of phonological awareness. *Current Directions in Psychological Science*, 14(5), 255-259.
- Currículo de Educación General Básica. (2016). CURRÍCULOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE NIVEL DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO. ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A,

https://oswaldoguaman.weebly.com/uploads/8/1/8/0/81804460/mineduc-me-2016-00020-a-_reajuste_2016.pdf.

Congreso Nacional. (2003). Código de la Niñez y la Adolescencia. *Ley No. 100*. en *Registro Oficial* 737,

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>.

Marroquín, P. (2012). Metodología de la Investigación. *Universidad nacional de Educación Enríque Guzmán y Valle*. Obtenido de http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf

Rosas, P. (2018). *La investigación educativa: concepto y antecedentes*. Obtenido de Eutopía: <http://revistas.unam.mx/index.php/eutopia/article/view/65928/57861>

Arias, J. Villasís, M. Miranda, M. (2016). The research protocol III. Study. *Revista Alergia Mexico*. doi:0002-5151

Ther, F. (2017). Ensayo sobre el uso de la encuesta: hermenéutica y reflexividad de la técnica investigativa. *Revista Austral de Ciencias Sociales*.

Fernández, E. L. (2018). Competencias digitales en docentes de Educación Superior. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162018000100013

Meneses, J. (2016). *El cuestionario*. Obtenido de Universitat Oberta de Catalunya: <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/>

Deiana, A. Granados, D.Sardella, M. (2018). *El método científico*. Obtenido de Departamento de Ingeniería Química – FI – UNSJ:

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63193269/MetodoCientifico420200504-95215-1mwnyu2.pdf?1588605142=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCAPITULO_VII.pdf&Expires=1620330006&Signature=NJ7jMRH1XB2Sun-cmADdy53UbK3E0L99JRxiDhXhWG78YmNRwcDMd2sz

Hernández, S. (2017). *Texto: Alcance de la investigación*. . Espacio de Formación Multimodal.

Chan, L. (2014). Reseña de "Metodología de la investigación" de Hernández R.; Fernández, C. y Baptista, P. *Pontifica Universidad Católica del Ecuador*, <https://www.redalyc.org/pdf/1471/147117764008.pdf> .

Cerezal, J. y Fialio, J. (2002). *Los métodos científicos en las investigaciones pedagógicas*. La Habana: Cuba.

Fernández, R., Hernández, R. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Sexta Edición.

Guerrero, M. (2021). *Estimulación fonológica y lectoescritura en estudiantes de 5-6 años de la Unidad Educativa Alfredo Raúl Vera Vera, Guayaquil, 2021*. Unversidad Cesar vallejo.

ANEXOS

Anexo 1

UEB
UNIVERSIDAD
ESTATAL DE BOLIVAR

OT DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS
Y HUMANÍSTICAS

CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 21 de enero de 2022
RCD-FCESFH-UEB-042.57-2022

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Dr. C. Francisco Moreno Del Pozo, Certifica que el Consejo Directivo de sesión Ordinaria (02), realizada el 19 de enero de 2022.

EN RELACION AL SEPTIMO PUNTO DE CONSEJO DIRECTIVO.- Análisis y resolución de los temas presentados por los tutores de la Unidad de Integración Curricular de las Carreras de Educación Básica, Educación Inicial, Educación Intercultural Bilingüe y Pedagogía de las Ciencias Experimentales- Informática.

EL CONSEJO DIRECTIVO

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 350, dispone: "El Sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

Que, el Art. 355, Ibidem, en concordancia con los Art.s 17 Y 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determinan que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución recalcando que uno de los mecanismos para ejercer esta autonomía, es la gestión de los procesos internos."

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 5, establece que, "Son derechos de las y los estudiantes los siguientes: a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos (...);

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 87 establece que, "Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad (...);

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 144, establece que, "Todas las instituciones de educación superior estarán obligadas a entregar los trabajos de titulación que se elaboren para la obtención de títulos académicos de grado y posgrado en formato digital para ser integradas al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor";

Que, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 31, establece que, "Las unidades de organización curricular de las carreras de tercer nivel son el conjunto de asignaturas, cursos o sus equivalentes y actividades que conducen al desarrollo de las competencias profesionales de la carrera a lo largo de la misma; y podrán ser estructuradas conforme al modelo educativo de cada IES.

Las unidades de organización curricular son (...):

c) Unidad de integración curricular. - Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional (...);

Que, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 32, establece que, "Cada IES diseñará la unidad de integración curricular, estableciendo su estructura, contenidos y parámetros para el correspondiente desarrollo y evaluación. Para acceder a la unidad de integración curricular, es necesario haber completado las horas y/o créditos mínimos establecidos por la IES, así como cualquier otro requisito establecido en su normativa interna.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

CONSEJO DIRECTIVO

QUE, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 33, establece que, "Un estudiante podrá reprobado hasta dos (2) veces la unidad de integración curricular, y solicitar autorización para cursarla por tercera (3) ocasión mediante los mecanismos definidos por la IES.

En caso que la IES ofrezca las dos (2) opciones de aprobación de la unidad de integración curricular, establecidos en el Art. precedente, podrá cambiarse una única vez de opción mediante el proceso que establezca

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

QUE, en oficio s/n de fecha 17 de enero de 2022, firmado por la Lcda. Daniela Ribadeneira Pazmiño, Msc. Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, en el que hace la entrega los temas de proyectos de investigación aprobados por los señores Docentes/Tutores, periodo académico noviembre 2021 - marzo 2022.

RESUELVE: "Aprobar el tema del Trabajo de Integración Curricular, titulado: "ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS NIÑOS DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA PARALELO "A" EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA DE LA ESCUELA "LUIS AURELIO GONZÁLEZ" CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERÍODO 2021-2022.", presentado por ERIKA JULISSA PAREDES MORALES Y VIVIANA MERCEDES TITUAÑA QUINALUIZA, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, revisado y aprobado por el tutor/a: LCDA. DANIELA RIBADENEIRA PAZMIÑO, Msc. Profesor/a - Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas".

Notifíquese. -

Atentamente,

Dr. C. FRANCISCO MORENO DEL POZO
DECANO

FMDP/Marcela N.



Anexo 2



Escuela de Educación Básica "Luis Aurelio González"

Coronel García 103 y Azuay- luisaureliogonzalez@gmail.com Teléfono: 2985939

Guaranda, 10 de marzo del 2022.

Msc. Ángel Estuardo Gavilánez Montero, con cédula No. 020071062-2, Director de la Escuela de Educación Básica "Luis Aurelio González" de la ciudad de Guaranda, a petición verbal de parte interesada.

CERTIFICA:

Que las estudiantes: **PAREDES MORALES ERIKA JULISSA**, con cédula No. 1805155932, Y **TITUAÑA QUINALUIZA VIVIANA MERCEDES**, con número de cédula No. 1805533344, estudiantes del octavo ciclo paralelo "D" de la carrera de Educación Básica, de la Universidad Estatal de Bolívar, cumplieron con la ejecución del Proyecto de investigación con el tema denominado.

ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN LOS NIÑOS DE SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA PARALELO "A" EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA DE LA ESCUELA "LUIS AURELIO GONZÁLEZ" CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR, PERÍODO 2021-2022.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a verdad, facultando a los interesados hacer el uso de la presente certificación que convenga a sus intereses.

Atentamente,

Msc. Ángel Gavilánez Montero
DIRECTOR



Anexo 3

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Tema: Actividades lúdicas para el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022.

Autoras: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Instrumento para determinar, mediante la observación, la conciencia fonológica de los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022.				
Ítem	Pregunta	Escala de medición ordinal		
		Siempre	A veces	Nunca
1	Logra discriminar el significado de la consonante y de la vocal al instante de armar sílabas.			
2	Hace uso de la práctica de la lectoescritura mediante gráficos en diaporamas.			
3	Sistematiza un collage con letras, palabras y objetos con temáticas de hogar,			

	naturaleza y reconoce los sonidos que poseen cada uno.			
4	Ve comportamientos en el aula y redacta la palabra o la idea que percibe en sílabas para luego unificarlas.			
5	Al pronunciar las palabras logra reconocer el sonido de la vocal y de la consonante.			
6	Logra escribir y pronunciar palabras con vocales y consonantes.			
7	Ve una imagen de un animal y logra escribir su nombre separando las sílabas.			
8	Realiza tarjetas con palabras y frases suyas.			
9	Manifiesta ideas que lee y logra escribirlas.			
10	Logra armar palabras acerca de su familia con rompecabezas.			
11	Posee motivación por			

	aprender el sonido de cada palabra.			
12	Logra pronunciar los nombres de los animales al escucharlos de la maestra.			

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

Tema: Actividades lúdicas para el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022.

Autoras: Erika Julissa Paredes Morales

Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Entrevista dirigida al docente	
Ítem	Pregunta
1	¿Utiliza material didáctico con énfasis en la lectoescritura?
2	¿Reconoce la estructura de un diaporama?
3	¿Emplea dinámicas que propicien el estímulo de la conciencia fonológica?
4	¿Cuál es el bloque curricular que trabaja usted para estimular la conciencia fonológica en los niños?
5	¿Cómo estructura el método ERCA en las destrezas en donde se trabaja la conciencia fonológica?
6	¿Reconoce la diferencia de una habilidad, una destreza y una competencia?
7	¿Cree que el conocimiento acerca de la psicología evolutiva del niño es fundamental en los procesos educativos en donde se busque el estímulo de la conciencia fonológica?
8	¿Utiliza algún modelo de enseñanza que desarrolle la conciencia fonológica en los niños





UEB UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR
 EDUCACIÓN BÁSICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Tema: Actividades lúdicas para el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022.

Integrantes: Erika Julissa Paredes Morales
 Viviana Mercedes Tituaña Quinaluiza

ACTIVIDADES *Diego Francisco Allán Arias*

1. ¿Cuál es la inicial de cada objeto y escriba el nombre de cada imagen?

			
o	o	o	o
oso	ojo	ocho	olla

2. Realice una descripción sobre las imágenes previstas.




PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Tema: Actividades lúdicas para el fortalecimiento de la conciencia fonológica en los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022.

Autoras: Erika Julissa Paredes Morales
Viviana Mercedes Tituña Quinaluiza

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Instrumento para determinar, mediante la observación, la conciencia fonológica de los niños de segundo año de educación general básica paralelo "A" en el área de lengua y literatura de la escuela "Luis Aurelio González" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, período 2021-2022.

Ítem	Pregunta	Escala de medición ordinal		
		Siempre	A veces	Nunca
1	Logra discriminar el significado de la consonante y de la vocal al instante de armar sílabas.	✓		
2	Hace uso de la práctica de la lectoescritura mediante gráficos en diaporamas.	✓		
3	Sistematiza un collage con letras, palabras y objetos con temáticas de hogar, naturaleza y reconoce los sonidos que poseen cada uno.		✓	
4	Ve comportamientos en el aula y redacta la palabra o la idea que percibe en sílabas para luego unificarlas.	✓		
5	Al pronunciar las palabras logra reconocer el sonido de la vocal y de la consonante.	✓		
6	Logra escribir y pronunciar palabras con vocales y consonantes.	✓		

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

7	Ve una imagen de un animal y logra escribir su nombre separando las sílabas.	✓		
8	Realiza tarjetas con palabras y frases suyas.	✓		
9	Manifiesta ideas que lee y logra escribirlas.	✓		
10	Logra armar palabras acerca de su familia con rompecabezas.	✓		
11	Posee motivación por aprender el sonido de cada palabra.	✓		
12	Logra pronunciar los nombres de los animales al escucharlos de la maestra.	✓		

Document Information

Analyzed document	PROYECTO FINALIZADO PAREDES Y TITUAÑA.pdf (D130480120)
Submitted	2022-03-15T18:23:00.0000000
Submitted by	
Submitter email	erparedes@mailes.ueb.edu.ec
Similarity	3%
Analysis address	dribadeneira.ueb@analysis.orkund.com

Sources included in the report

W	URL: https://docplayer.es/88536135-Universidad-tecnica-del-norte.html Fetched: 2019-12-16T01:55:26.2130000	 1
SA	TRABAJO FINAL NATHALY PARRA.pdf Document TRABAJO FINAL NATHALY PARRA.pdf (D112038301)	 3
W	URL: http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/11770/2/PG%20936%20TRABAJO%20GRADO.pdf Fetched: 2021-12-02T18:43:47.8030000	 2
W	URL: https://camjol.info/index.php/multiensayos/article/download/12001/13910 Fetched: 2022-03-15T18:23:02.7070000	 2
W	URL: http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/477/VASNNR06T.pdf?sequence=1&isAllowed=y Fetched: 2021-11-09T18:59:44.8070000	 1
W	URL: https://scielo.conicyt.cl/pdf/signos/v53n104/0718-0934-signos-53-104-664.pdf Fetched: 2021-01-06T19:21:27.5630000	 6
SA	TFG_ConcienciaFonologica_AlbaMartinezHita_AdelaDescalsTomas.pdf Document TFG_ConcienciaFonologica_AlbaMartinezHita_AdelaDescalsTomas.pdf (D74825877)	 1
SA	EP-T-GY-1109.docx Document EP-T-GY-1109.docx (D40861472)	 1
SA	TFG_ConcienciaFonologica_AlbaMartinezHita_AdelaDescalsTomas.pdf Document TFG_ConcienciaFonologica_AlbaMartinezHita_AdelaDescalsTomas.pdf (D75057685)	 1